IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m/c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1868. — NUM 132

ALMANAQUE

HOY 14—Santos Basilio obispo y doctor y Eliseo prof.

SOLICITADAS

Patagones.

Mayo 4 de 1868.

Señor Redactor de la "Nacion Argentina"

En el núm. 125 de su ilustrado diario hemos visto un artículo encabezado "Facultades extraordinarias en Patagones" cuyo tenor es aplicado al Juez de Paz de este Partido, D. José Atkins, y que, tanto la aplicacion como el sentido de dicho artículo, por cierto que en nada es exagerado, como esperamos probarlo con los siguientes incidentes:

Como se vé, pues, arroja ese artículo una idea poco favorable del tal Juez de Paz y cualquier hombre de algun decoro en su lugar, ya que no puede descartarse de esos cargos, debió renunciar al puesto que un tal mal desempeño le ha valido ese reproche en público, como le ha valido la general odiosidad de un pueblo que lo repudia con toda la vehemencia de su alma.

Habiendo perdido los vecinos de este pueblo la esperanza de ser atendidos por el gobierno en sus justos reclamos, contra una autoridad peligrosa y perjudicial, acuden al recurso de la prensa para que el público, justo apreciador de las cosas juzgue que sufre este pueblo, y la tolerancia inconcebible con que se permiten empleados de esta naturaleza.

Hemos dado ya á la prensa un conocimiento de los actos de este funcionario público, y el presente artículo contiene otros que han venido sucesivamente en pos de aquellos, como consecuencia precisa de su culpable abandono. Ellos demostrarán evidentemente si es ó nó pernicioso tal hombre á la cabeza de los pueblos, y todo lo que puede esperarse de su torpe administracion.

En el mes de Abril ppdo. llegó á este puerto el bergantin "Rio Negro" portador del Correo. El Sr. D. Ignacio Leon; administrador en este pueblo, se encontraba en su quinta, que dista de él una y media leguas, habiendo quedado encargada su familia de recojerle ó avisarle inmediatamente que llegase el buque.

El Juez de Paz sin dar lugar á que el buque llegase al puerto, mandó en busca del correo, lo abrió, sacó su correspondencia y el resto lo entregó al Administrador.

El 4 de Marzo del presente año, se comete un asesinato en el pueblo del Sud; su cometedor permanece libremente tres dias en el mismo pueblo, visita en este intérvalo por dos veces al Alcalde del mismo, y al cuarto dia se retira para los campos, robándose un número de caballos, y sin que nadie le estorbase su fuga.

¿Podria reprenderse á este empleado por no haber capturado al asesino? No señor: porque siendo de avanzada edad no habia de tener tanta abnegacion para esponer su existencia sin mas auxilio que el de sus manos, pues que en ese pueblo no hay un solo selador.

En el mismo mes, hay un desórden en el mismo pueblo en que resultó un herido á garrotazos y otro á puñaladas.

Cual fué el resultado de ese desórden?

El que el primero de estos sufriese dos dias de arresto, y el otro que hirió á cuchillo, permaneciese hasta hoy en plena libertad por no haber quien lo prenda.

Ahora bien: ¿Que resultados dá semejante indeferencia, abandono, ó desprecio de la humanidad?

Que no encontrando freno que contengan tales desórdenes, se repita el 3 de Mayo un atropellamiento á tres estrangeros pacíficos que se divertian por las calles con un instrumento, resultando uno de ellos herido con un facon en una mano;

Que pocos dias despues, otro desórden en el mismo pueblo pasase inapercibido del Juez de Paz, no obstante algunos heridos;

Que mas tarde un individuo acometiese á otro estrangero en un establecimiento cerca del pueblo, y le diese un hachazo en la mano;

Que en seguida un jóven diera un tajo á otro individuo en la cara sin que tuviese otra correccion que un dia de arresto, y que el ofendido insultase en público al Sr. Juez de Paz;

Que otro individuo asaltase la casa de un comerciante despues de estar cerrada, derrumbando la puerta y hachando á cuantos se le oponian con su facon, resultando que el dependiente (jóven suizo) recibiese un feroz hachazo en la cabeza, y un español herido en la mano, y que mientras tanto no se persigue al factor.

Estas son las seguridades individuales que tenemos los habitantes de este pueblo. Esta es la vida que llevamos, en continua zozobra y á la sombra del favoritismo.

Despues de haber espuesto una parte de estos hechos cuya criminalidad ha quedado en la mas negra impunidad; pasaremos á mencionar un suceso de distinto género pero no menos culpable: suceso, que, á la par del sentimiento que nos dá su recuerdo especialmente á los que tenemos hijos, llena de amargura á los que aman á su pais.

Hace algunos meses que llegó á este pueblo un jóven español (Federico Guimay Llorens) procurando alguna ocupacion; jóven de 19 años y de alguna instruccion, pero desgraciadamente enfermo de una afeccion al corazon.

Este jóven, en razon á sus dolencias, no pudo contraerse á trabajos de fuerza, y por consiguiente pronto agotó los escasos recursos adquiridos en pocos dias de trabajo.

La enfermedad por un lado y la miseria por otro, hizo que su razon se trastornase un tanto. En este estado sale de casa un dia, se encamina al campo y se pierde.

Doña Petrona Rial, dueña de la casa, mujer caritativa que lo hospedada y alimentaba por caridad, hizo los mas tenaces esfuerzos para encontrarlo, sin lograr resultado alguno, y en su desesperacion, ocurre al juez de paz rogándole lo hiciera buscar con algun celador á caballo, y solo recibió por contestacion que no tenia caballo, y qué queria que hiciera:

La pobre mujer se retiró llena de consternacion, y el desgraciado jóven ha perecido sin que la autoridad, como es de su deber, prestase el mas leve auxilio al infortunio.

Este procedimiento muestra bien claro la indolencia característica del hombre y el desprecio á la sociedad del juez, y véase si no está este en perfecto acuerdo con los antes mencionados.

Tal es la actualidad de este destino. Tal es la vida que hacen sus moradores, viviendo en una continua zozobra, y esperando de un momento á otro verse envueltos en desagradables incidentes, y si con el aumento de estos detalles no se consiguiese aun hacer fijar la atencion del gobierno y promover su destitucion, diriamos entonces que al gobierno le conviene tener en los pueblos yugos en vez de jueces.

Somos de Vds. SS. RR. AA. y S. S.

Los amigos del órden.

Patagones, Marzo 11 de 1868.

SS. RR. de la "Nacion"

Rogamos á VV. la insercion de las presentes líneas en las columnas de su acreditado diario favor á lo que quedarán agradecidos los vecinos de este pueblo.

Cuando los funcionarios públicos pierden el sentimiento de su dignidad, el mas precioso tal vez, el que con mas cuidado debe conservarse en todos los actos de la vida pública como privada; cuando mira con el mas culpable desden los mas caros atributos de su ministerio con entero perjuicio de la sociedad: no solo se hace acreedor tal funcionario al mas vivo desprecio de aquella, á quien ofende en particular, sino á la publicidad de sus hechos, para que el general conocimiento de ellos, produciendo los efectos que le sean consiguientes, corrijan al que tal mal procede, y le inutilicen en lo sucesivo para desempeños públicos.

En este caso nos hallamos los vecinos de este pueblo con los ilícitos é indecorosos procedimientos del Sr. D. Marcelo Peszi, actual cura de esta Iglesia.

Nosotros, impelidos por las consideraciones y respetos debidos á nuestra religion católica, por un lado y por los consejos del buen juicio y prudencia por otro; omitimos detallar los numerosos abusos de que este sacerdote (si es que así puede llamársele) comete con tanta frecuencia como libertad; esperando que este solo anuncio y las diligencias que se han practicado ante la autoridad competente, puedan servir para la remocion de su empleo; y si por algun evento no fuésemos atendidos en tan justo reclamo, enumeraremos sus actos perniciosos esponiéndolos al público para que de este reciba tan merecida espiacion y quede inhibido para siempre en semejante cargo, pues no puede soportarse por mas tiempo á un sacerdote que sin reboso alguno dice en público que son mascaradas los actos de la Iglesia.

Varios vecinos de este pueblo.

Al Correo.

Llamamos la atencion de la administracion del Correo sobre un abuso cometido por el Juez de Paz de este pueblo quien se ha tomado la libertad de abrir el Correo antes que llegase al puerto sacándolo del buque que lo conducia R.° N.°

Creemos esto una arbitrariedad sin limites, tanto mas, cuando que el administrador de este pueblo no estaba muerto; y si esto ha de repetirse poco crédito prestará su oportunidad. Mientras tanto, abran los ojos los comerciantes y sepan á que atenerse en sus operaciones y noticias comerciales.

Garantido.

EXTERIOR

Correspondencia de Estados Unidos.

I.

Nueva-York, abril 23 de 1868.

Señor director:

El juicio de residencia de Mr. Johnson progresa, y segun la opinion general, terminará muy pronto. Parece fuera de duda que será declarado culpable. El partido radical domina en el congreso y está en sus intereses quitar del medio un obstáculo tan poderoso á sus planes, como el actual presidente.

Si Johnson sale absuelto, el partido republicano está perdido sin remedio: así lo ha comprendido este, y temiendo que al asumir el Senado el carácter de Tribunal de Justicia se vea obligado á poner á un lado los intereses de partido y juzgue imparcialmente, ha tratado de quitarle el carácter judicial, y para ello propuso que se considerase al presidente del Tribunal Supremo como simple presidente, *ad honorem*, del Senado, sin voz ni voto. Sin embargo, en esto no lograron su intento los estremistas radicales: la mayoria del cuerpo sostuvo los derechos de justicia mayor y la cuestion quedó resuelta.

El mejor modo de dar á conocer los hechos es estractar las sesiones del Senado.

SESION DEL DIA 30 DE MARZO.

A las 12 y 30 P. M. el justicia Chase declaró abierta la cuarta sesion del Tribunal de residencia. Anunciada la Junta de acusadores de la cámara de representantes, esta y los defensores del presidente ocuparon sus puestos respectivos. El justicia ordenó al ugier que hiciese la proclamacion de estilo, y al secretario la lectura del acta de la sesion anterior la cual fué aprobada.

A las dos y tres cuartos, Mr. Butler tomó la palabra en nombre de la Junta recusadora, y espresó los fundamentes legales y de hecho en que se apoya la acusacion intentada por la Cámara de representantes, en sostenimiento del pueblo americano contra Andrew Johnso. El orador pasó revista á todos juicios de esta especie que han ocurrido en todo el mundo, con el objeto de poner de manifiesto las ofensas y desafueros que ameritan la residencia. Definiendo los altos crímenes y mala conducta en el desempeño de empleados públicos, dijo: que eran todos aquellos que por su naturaleza y consecuencias eran subversivos de cualquier principio, esencial ó fundamental, de gobierno, ó altamente perjudiciales á los intereses públicos, y que consisten en violar la constitucion ó las leyes, ó faltar á sus juramentos, por comision ú omision; ó sin violar las leyes, abusar del poder sin motivos fundados y con malos fines.

Mr. Butler habló por mas de dos horas consecutivas, y acabó sus argumentos del modo siguiente:

«Todos saben que desde que comenzaron las usurpaciones del presidente, no ha hecho otra cosa que denunciar al Congreso ante la nacion y calificar sus actos de contrarios á la constitucion y á las leyes, despreciando sus poderes legítimos; fué con este objeto que anunció y empezó á llevar á cabo la remocion de todos los empleados leales que sostenian la accion del Congreso.

"El mismo plan lo ha movido á usar inconsulta y temerariamente del derecho de voto para impedir la ejecucion de las leyes dadas para pacificar el pais; y cuando estas leyes habian pasado por encima de su voto, les ha hecho la oposicion abiertamente ó con embozo; y para hacer mas efectiva esta oposicion, ha azusado á los rebeldes contra el Congreso y contra todos los hombres leales de Norte; ha autorizado millares de asesinatos y otros crímenes cometidos por los del Sud contra los leales del Norte, negándose á consentir que se castigue á los criminales; ha tratado de impedir que los empleados militares cumplan con las órdenes del Congreso. Todo esto prueba que al tratar de apoderarse de la fuerza pública, asaltando el departamento de Guerra, lo hacia para llevar á cabo sus planes y echar por tierra al Congreso de los Estados-Unidos. Hoy mismo pretende que por su sola voluntad vosotros senadores aprobeis cuanto haga y le deis cuantos poderes quiera para llevar á cabo el objeto que se ha propuesto.

«La responsabilidad es vuestra; vosotros sois la salvaguardia de la constitucion, contra la usurpacion; los intereses y esperanzas de las libres instituciones penden de vuestro fallo; la Cámara de representantes ha cumplido con su deber; nosotros hemos presentado los hechos bajo el punto de vista constitucional, hemos traido al criminal al banco de los acusados, y os pedimos que lo juzgueis por sus grandes crímenes.

«Si Andrew Johnson sale hoy libre, ni este país ni ningun otro podrá contener por las vias legales las usurpaciones del Poder Ejecutivo. No exajero, creo que digo la verdad cuando aseguro que la union y libertades politicas de todos los hombres, están pendientes de la decision que hoy se tome.»

Mientras duró la lectura del discurso, los defensores del presidente prestaron la mayor atencion, y tomada nota de cuando en cuando.

A las tres se acordó un pequeño receso á propuesta de Mr. Wilson:

Reconstituido el Tribunal Mr. Bingham (manager) dijo: Sr. presidente: la Junta de acusadores está dispuesta á evacuar la prueba testimonial para hacer buenos los artículos de acusacion presentados por la cámara de representantes, contra el presidente, y mi cólega Mr. Wilson presentará el testimonio.

Mr. Wilson—Creo que debemos presentar íntegros todos los documentos y declaraciones. En primer lugar ofrezco como parte de prueba, copia del juramento prestado por el presidente al tomar posesion de su empleo, certificado por el honorable Salmod P. Chase, Justicia Mayor del Tribunal Supremo de los Estados-Unidos.

2° Presento el nombramiento hecho por Abraham Lincoln en Edwin M. Stanton para desempeñar la secretaria de Guerra, y la aprobacion del Senado.

3° Acompaño cópia del mensage enviado por el presidente al Senado, el dia 12 de diciembre de 1867, el cual no lo leo por ser demasiado largo.

Varios senadores—Léalo.

Mr. Sherman—Propuso que se levantase la sesion.

Mr. Stamberry—La lectura puede suspenderse por parte de la defensa.

El presidente adoptó la proposicion de Mr. Sherman y levantó la sesion.

SESION DEL 31 DE MARZO.

Abierta la sesion con las formalidades de estilo. Mr. Wilson continuó la oferta de la prueba documental, y al efecto presentó, ademas de los del dia anterior, los documentos siguientes: 1° cópia certificada del acta de la sesion del Senado, el dia 22 de febrero de 1868, y la resolucion de aquel cuerpo sobre la remocion de Mr. Stanton; 2° el nombramiento hecho por Mr. Lincoln en el mismo Stanton, para secretario de la guerra.

En seguida Mr. Bingham manifestó que la Junta acusadora estaba dispuesta á presentar la prueba testimonial que está al cargo de Mr. Butler.

El primer testigo llamado fué el mayor Macdonall, oficial mayor de la secretaria del Senado, quien fué juramentado en la forma legal y dijo, que habia entregado al presidente Johnson la resolucion del senado fecha 23 de Febrero del corriente año. Fué interrogado por Mr. Butler; pero los defensores no le preguntaron. Tambien dijo: que se habia entregado cópia de dicha resolucion á Mr. Stanton y al general Lorenzo Thomas.

Acto continuo se presentó otro testigo que dijo llamarse J. W. Jones, empleado, quien despues de juramentado, contestó á las preguntas que le hizo Mr. Butler, diciendo que habia presentado al general Thomas en un baile de máscaras, copia de la resolucion del Senado. Este testigo tampoco fué preguntado por la defensa:

Inmediatamente fué juramentado James E. Creey, empleado en el departamento de hacienda. Mr. Butler pidió que el testigo, despues de examinar los documentos que le presentaba, dijera cual era la forma que usaba el departamento de Hacienda en sus comisiones antes de sancionar la ley de 2 de Marzo de 1867. El declarante tomó los documentos, los examinó y los devolvió á Mr. Butler.

Preguntado: ¿Es esa la forma usada, sin escepcion? Contestó esa era la forma ordinaria.

Varios senadores y los defensores del presidente se quejaron de que no oian las respuestas del testigo.

Mr. Butler—Dijo que si se le permitia, él repitiria en alta voz las contestaciones que diera el declarante.

Mr. Evarts—Contestó que los defensores preferian que el testigo hablase en voz suficientemente alta para ser oido.

Mr. Trumbnll—Manifestó que el testigo debia estar mas retirado del defensor. En consecuencia pasó al lado derecho, de la mesa del secretario.

Preguntado si no se habia usado antes otra forma, contestó: Creo que esa es la forma para las comisiones permanentes,

Preguntado: Diga la forma usada despues de la sancion de la ley de dos de marzo dé 1867.

Mr. Butler—Contestó que su objeto era demostrar que antes de la promulgacion de la ley de empleados se usaba de una fórmula por el presidente de los Estados Unidos al nombrar los empleados, y que despues se ha usado otra, lo que prueba que el presidente la ha tenido como válida. El secretario leyó las copias que se le enseñaron al testigo, y este continuó su declaracion. Fué repreguntado Mr. Curtis sobre la fecha en que se introdujo la modificacion en la fórmula, y contestó, que habia sido el dia 6 de marzo de 1867.

Mr. Stamberry, defensor; dijo á Mr. Butler que tuviera la bondad de espresar el objeto de la pregunta.

Otro testigo fué Mr. Burs Van Horn, representante por Nueva York. Prestó juramento y fué examinado por Mr. Butler en los términos siguientes:

Preguntado—Diga usted si estaba en el Departamento de guerra cuando el general Thomas se presentó á tomar posesion del despacho, libros, memorias y propiedad.

Contestó—Si señor,
P.—¿Cuando fué?
C.—El sábado 22 de febrero.
P.—¿A que hora?
C.—Pocos minutos despues de las once.
P.—¿Febrero de qué año?
C.—De 1868.
P.—¿Quienes mas estaban presentes?

El testigo leyó los nombres de los que se encontraban en la secretaria de Guerra en el momento dicho.

P.—Sírvase decir lo que pasó.

C.—Estando como he dicho, entró el general Thomas, y dijo: «Buenos dias, señor secretario; buenos dias, señores.» Mr. Stanton contestó:—«Buenos dias», y creo que todos hicimos lo mismo. En seguida dijo el general: (el testigo tomó un papel y leyó): He sido nombrado secretario de Guerra, y tengo órden del presidente para tomar posesion del empleo.—A lo que contestó Mr. Stanton: «Le ordeno á usted que se vaya á su oficina á desempeñar sus funciones de ayudante general del ejército.—Mr. Thomás contestó: Yo soy secretario de Guerra y no obedeceré sus órdenes sino las del presidente, que me manda tomar posesion del departamento de guerra. —Como secretario de guerra, lo mando á usted á ocupar su puesto de ayudante general. «No señor, no lo haré.— Entonces agregó Mr. Stanton: V. puede quedarse ahí; pero no obrando como secretario, y si lo hace será por su cuenta y riesgo.—Obraré como secretario de guerra.» — Esto fué lo que pasó en el cuarto del secretario. Despues se fueron al cuarto de Mr. Scriver y allí oí que Mr. Stanton decia: Entonces vd. asegura que es secretario de guerra y se niega á cumplir mis órdenes?— Si, señor; lo soy y vengo á buscar la balija del departamento y á desempeñar el empleo. Esta fué la conversacion en sustancia.

El testigo fué representado por Mr. Stanterry. Vuelto á examinar por Mr. Butler, dijo que lo único que habia dejado de decir fué que Mr. Thomas habia manifestado á Mr. Stanton que no queria que aquello fuese motivo de desagrado.

A Mr. Van Horn siguio Mr. J. K. Moorhead, representante, el cual se halló tambien presente en el departamento de guerra cuando Mr. Thomás fué á tomar posesion y corroboró la esposicion del testigo anterior.

Repreguntando por Mr. Stanton sobre si el general Thomas se presentó armado, contestó: No, señor; al menos no sé.

P.—¿Hubo algun desagrado? C. El general queria entrar y Mr. Stanton no lo dejaba.

Vuelto á examinar por Mr. Butler, fué preguntado. El abogado del presidenta ha inquirido si el general estaba armado. Permítame vd. que le pregunte si estaba enmascarado: (Risas). No señor, no estaba.

Otro testigo presentado por la acusacion fué el doctor Burleigh, amigo personal del general Thomás y que como tal supo la noche antes que intentaba tomar posesion del departamento. Empezado á examinar por Mr. Butler.

Mr. Stamberry—Preguntó: ¿A qué conduced esas preguntas? cuál es su objeto?

Mr. Butler—El objeto es probar que la intenciou de Mr. Thomás era tomar posesion del departamento de guerra por la fuerza, porque así se lo manifestó al testigo.

Mr. Stamberry—No importa; reclamo las preguntas como impertinentes.

Mr. Butler—Entonces vd. no sabe lo que se debe tachar.

Mr. Chase—Declaró que el testimonio debia admitirse.

Mr. Drake—Supongo que estas son cuestiones que deben resolverse por el Senado y no por el empleado que lo preside. Me opongo á que el empleado que preside decida el punto.

Mr. Chase—Dijo que el tenia él derecho de decidir en primera instancia las cuestiones de evidencia, y que de esta decision se podia apelar al Senado.

Mr. Drake—Apeló á la Cámara.

Mr. Butler—Preguntó si la cuestion era discutible y podian tomar parte los abogados; dijo que se alegraba mucho de que se le presentára oportunidad de hablar sobre el asunto, y le negó el derecho de justicia.

Mr. Chase—dijo que segun las reglas del cuerpo, él es su presidente, que tambien lo es por la Constitucion. Que por su carácter de presidente del Tribunal Supremo, lo es tambien del de residencia, y que segun la regla séptima, tiene el derecho de resolver en primera instancia todas las cuestiones incidentales.

Con escepcion de Mr. Evarts que dijo, que le gustaria que al punta quedase definido; los defensores del presidente no tomaron parte en la discusion.

Mr. Wilson propuso que se retirase el Senado á consultar. Sometida á votacion nominal la proposion, hubo empate; pero Mr. Chase decidió la cueston por la afirmativa con su voto.

Varios senadores, aunque le niegan el derecho de votar, no hicieron oposicion.

A las tres de la tarde se resolvió el Senado en comision general para consultar; á las seis y treinta minutos se reinstaló y Mr. Chase dijo: El Senado ha tomado en consideracion la cuestion y ha acordado lo siguiente, y leyó la regla séptima, por la cual se manda que el presidente del Tribunal de residencia decida en primera instancia todas las cuestiones incidentales é imprevistas.

Siendo ya demasiado tarde, se levantó la sesion.

En la sesion secreta la opinion de Mr. Chase fué sostenida por treinta y un votos contra diez y nueve.

La curiosidad del público disminuye cada dia, de modo que en la sesion del dia 31, habia muchos puestos desocupados en las galerias.

(*Continuará.*)

Biografia del duque de Valencia.

Nació el capitan general don Ramon Narvaez el 5 de agosto de 1800, en Loja, siendo su familia una de las mas antiguas y nobles de Andalucia.

Sus servicios militares datan de 1845, época en que entró en la academia de las guardias Walonas; los informes dirigidos al Ministerio de la Guerra en aquel tiempo le señalan como aplicado discípulo en todos sus estudios, obteniendo constantemente censuras de sobresaliente en los exámenes, tanto en las asignaturas militares como en la otra índole que en dicho establecimiento se enseñaban. Estos méritos le valieron ser nombrado sub-brigadier en la academia, y cuando fué ascendido á oficial, profesor de matemáticas en la misma, mientras vacaba una plaza de abanderado de guardias españolas para dársela.

Oficial ya, no tardó en demostrar la firmeza de su caracter y su fidelidad á sus principios y sus deberes. El 7 de julio de 1822 los guardias reales se sublevaron con la mayor parte de sus oficiales para restablecer el régimen absoluto. Narvaez, entonces subteniente, se negó á tomar parte en la insurreccion y hasta combatió los insurrectos, siendo en recompensa condecorado con la Cruz de 7 de julio, fundada en conmemoracion del triunfo de la causa liberal.

Licenciadas las guardias españolas, Narvaez fué nombrado ayudante del general Mina y enviado á Cataluña para combatir á los voluntarios sublevados, llamados entonces «Ejército de Fé.»

Su conducta en aquella campaña fué recompensada con la cruz militar de San Fernando, que obtuvo por el asalto del fuerte del Castellfollit. El ejército constitucional empezaba á dominar el pais cuando la intervencion francesa de 1823 cambió la faz de las cosas; el cuerpo del ejército del general Monce entró en Cataluña: La lucha entre este cuerpo y las tropas de Mina fué la única resistencia séria opuesta á aquella intervencion. En esta campaña demostró el oficial Narvaez todas sus cualidades. Despues de seis ó siete meses de incesantes combates, Narvaez, herido, cayó prisionero de guerra y fué conducido á Francia, de donde volvió al poco tiempo para vivir retirado en Loja.

Despues de la muerte de Fernando VII encuéntrase á D. Ramon Narvaez capitan de cazadores en el regimiento de la Princesa en 1834, porque al ascender á alferez de guardias, se le nombró con el carácter de capitan de infanteria por reunir las circunstancias que el reglamento exigia.

Agregado á una de las divisiones del ejército del Norte, contribuyó á la victoria de Mendigorria, tomando el puente de dicha plaza defendido por 3,000 carlistas: En el ataque de las lineas de Arlaban fué herido gravemente en la cabeza.

Notado como uno de los oficiales mas distinguidos del ejército, ascendió á brigadier y fué destinado á las órdenes de Espartero que acababa de ser nombrado general en gefe.

Cuando la espedicion del general carlista Gomez, Narvaez fué encargado de perseguirle, y esta campaña, considerada por los hombres de guerra como una obra maestra de táctica, terminó con la brillante victoria de *Majaceite* (25 noviembre de 1836.)

Bajo la impresion de este suceso fué elegido en 1837 diputado á Córtes por la ciudad de Sevilla.

Encargado de organizar la reserva, puso en pié de guerra un ejército de 10 ó 12,000 hombres.

La campaña de la Mancha fué dirigida por el general Narvaez, que hizo ocupar los principales puntos, dividiendo el resto de sus fuerzas en columnas móviles. Los efectos de esta hábil maniobra, ejecutada con gran vigor, fueron inmediatos. Batidos los principales cabecillas Palidos y Orejita, apenas tuvieron tiempo para ocultarse en las montañas, y la mayor parte de sus tropas entregaron las armas, rindiendose 1000 carlistas en la Calzado despues de una obstinada lucha.

Narvaez trabajaba ademas en reanimar el espíritu de las poblaciones, en restablecer la accion administrativa poniendo al frente de los ayuntamientos hombres enérgicos y en reorganizar la milicia Nacional.

En junio de 1838 la mancha estaba pacificada y se dió al general Narvaez el mando de un ejército de reserva de 40,000 hombres nombrándosele capitan general de Castilla la Vieja y concediéndosele la gran cruz de San Fernando.

Este cargo lo demitió Narvaez cuando fué nombrado ministro de la guerra por el regente duque de la Victoria el general Alaix, cuya acusacion habia pedido Narvaez cuando la persecucion de Gomez.

Cuando el pronunciamiento de Sevilla, en 12 de Noviembre de 1838, en que tomó parte Narvaez, el duque de la Victoria pidió que se le encausara, y el general Narvaez marchó á Gibraltar y de allí á Francia, donde casó en 1843 con la señorita Tascher de la Pagerie, hija de un par de Francia y parienta de la familia del Emperador Napoleon.

Cuando los pronunciamientos ocurridos en el mismo año contra el regente Espartero, Narvaez ofreció su espada á la junta de Valencia, y aceptada marchó al frente de una division contra las tropas del general Espartero, sorprendiendo á las que mandaban los generales Seoane y Zurbano en Terrejon de Ardoz y entrando en Madrid el 15 de Julio de 1843.

Don Ramon Narvaez fué ascendido entonces á teniente general primero y despues á capitan general, siendo nombrado presidente del Consejo de Ministros.

En 8 de agosto dió una proclama al ejército, aconsejándole asegurar el triunfo del órden y fortificar al gobierno que habia proclamado el principio de tolerancia y conciliacion.

En esta época de primer Ministerio, se hicieron importantísimas reformas, la de la Constitucion de 1838, la reorganizacion del ejército, la creacion del Consejo de Estado, la restauracion de la marina militar, las mejoras introducidas en la instruccion pública y las notables medidas sobre Hacienda.

En 18 de noviembre de 1843 fué elevado á la dignidad de grande de España de primera clase con el título de duque de Valencia, y poco despues se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica y el gran cordon de la legion de honor.

El duque de Valencia abandonó el poder en 10 de febrero de 1846, volviendo á formar el gabinete el 16 de marzo del mismo año.

Narvaez habia abandonado el nuevo poder cuando empezaron las negociaciones para los matrimonios de S. M. y S. A. la infanta doña Maria Luisa Fernanda, y despues de diferentes gabinetes que fueron de corta duracion, el duque de Valencia fué llamado de nuevo al poder en 1847, cuando desempeñaba la embajada de España en Francia, S. M. la reina madre volvió á España al mismo tiempo que el duque de Valencia, y fueron convocadas las Córtes.

En el Ministerio conservador del 4 de Octubre de que formaron parte los señores conde de San Luis y Córdoba, el duque de Valencia tuvo la presidencia del consejo y la cartera de negocios estranjeros que cambió mas tarde por la de guerra.

El caracter mas distintivo de esta segunda administracion del general Narvaez fué haber restablecido y mantenido el órden en España en una época en que se hallaba turbado ó amenazado en todos los paises de Europa. En esta tarea el duque de Valencia encontró obstáculos de todas clases. En efecto la revolucion de Febrero hacia sentir sus efectos en Barcelona, Madrid y Sevilla: En Cataluña habia levantado Cabrera la bandera de la insurreccion carlista. Narvaez hizo frente á todo y adoptó un conjunto de medidas que aseguraron la pacificacion de las provincias, concluyendo por dar una amnistia general (1850) que se aplicó á la vez á los carlistas á los revolucionarios y á los refugiados.

El 10 de Abril de 1851, aunque su gabinete tenia mayoria en las Córtes, el duque de Valencia ofreció su dimision á la Reina, que fué aceptada á la vez que las de todos los ministros.

Pasaron los acontecimientos de 1854 y 1856 y Narvaez volvió á Madrid despues de la caida de Espartero.

El 12 de octubre de 1857 presentó su dimision el ministerio de O'Donnell, y fué nombrado el duque de Valencia. Este á su vez fué reemplazado en 1858 por el conde de Lucena (despues duque de Tetuan) que permaneció en el poder hasta 1863.

En 1869 volvió el general Narvaez al poder.

Durante esta administracion murió en Francia el general O'Donnell.

Para concluir estos ligeros apuntes, haremos un resúmen de los nombramientos del duque de Valencia, fechas en que tuvieron lugar, cruces y condecoraciones que disfrutaba.

7 de mayo de 1815, cadete de guardias Walonas.

24 de junio de 1821, alferez de guardias españolas por antigüedad.

10 de octubre de 1833, capitan de infantería por clasificacion.

8 de marzo de 1834, capitan de la guardia Nacional por eleccion.

12 de diciembre de 1834, segundo comandante de infanteria por mérito de guerra.

6 de febrero de 1835, grado de coronel por mérito de guerra.

16 de julio de 1835, coronel mayor, por mérito de guerra.

1° de enero de 1836, coronel por accion de guerra:

16 de enero de 1836, brigadier por mérito de guerra.

15 de diciembre de 1837, mariscal de campo por hechos de guerra.

22 de julio de 1843 teniente general.

5 de enero de 1844 capitan general.

Las cruces y condecoraciones que tenia eran las siguientes:

En 1822, la del 7 de julio, en 1835 la de Mendigorra; en 1836, cruz laureada de segunda clase de San Fernando y gran cruz de Isabel la Católica; en 1838 gran cruz de San Fernando; en 1843, gran cruz de Carlos III; en 1844 gran cruz de San Hermenegildo y cordon de la legion de honor de Francia; en 1845 insignia de honor de Nitchan Iftijar, en 1847 toison de oro; en 1848 gran cruz de la Torre y espada de Portugal; cordon de la órden de Dannebrog de Dinamarca; gran cruz de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña y gran cruz de San Fernando y del mérito de Nápoles, en 1849, gran cruz de la órden de Pio IX; gran cruz de San Estéban de Hungria; llavero mayor de la órden de Alcántara; en 1861 pension de 6000 reales de la gran cruz de San Hermenegildo; en 1868, gran cruz de mérito militar.

Además tenia las cruces de Nitchan Iftijar de Túnez, la del Santo Sepulcro, la de Guadalupe de Méjico, la de San Benito de Avis de Portugal, y la del Aguila negra de Prusia que le daba el derecho á usar la de Santa Ana, la de San Alejandro y la del Aguila blanca.

El número de grandes cruces y condecoraciones que tenia, ascienden á 24.

NACION ARGENTINA

Junio 14 de 1868.

La opinion nacional y la candidatura Alsina.

Llamamos la atencion sobre las siguientes palabras que registra la 'Actualidad' de Salta:

"En nuestro número anterior deciamos que:

"Alsina es caudillo localista, que los exaltados de Buenos Aires están empeñados en levantar y prestigiar, para lanzarlo mañana á la cabeza de un ejército á traernos la anarquia con el nombre de redencion y otras falsas palabras.»

"Pues bien: no será aventurado decir que ya viene la vanguardia, en vista de lo que contiene el siguiente párrafo de carta, recibida ayer:

"No estamos en el caso de prestigiar mas la candidatura del Dr. Elizalde, porque abrigo la conviccion de que el triunfo de ella es ya inevitable: sino en el caso de evitar solamente que los opositores á la misma, viendo malogrados sus esfuerzos, tengan la locura de ir á la revuelta y nos llamen á la guerra civil. Arredondo se encuentra preparándose (en Córdoba) para lanzarse con el 7° de línea sobre la Rioja: y acaba de entregar, segun avisos que recibo, doscientos fusiles y coheteras al *clérigo* Campos para echarlo sobre Tucuman, y promover allí una crisis *que ponga en conflicto á Salta.* Juzgue V. ahora en vista de esto y de lo que Varela podria intentar de Bolivia, si es necesario estar prevenidos:

"Trabaje V. y sea incansable como debe hacerlo hoy todo buen argentino y estamos aquí resueltos á hacerlo, si queremos evitar mas desolacion y miseria al pais; y que el Gobierno de la Repùblica caiga en poder de los que no se detienen ante ninguna consideracion con tal que vean satisfechos sus mezquinos propósitos.»

Tenemos pues al *clérigo* Campos armado de cohetes contra el Sr. Luna. ¿Se asustará este por los cohetes? No lo pensamos,

Sobre todo, nuestro clérigo cohetero, ¿por dónde pudra pasar desde Córdoba á Tucuman, sin que lo sientan y le quiten los cohetes?

Pero dejando esto á un lado, tememos que Arredondo exaltadísimo *ultra* del temple subido de Alsina, de quien es amigo, se presenta ya como la vanguardia de aquel para las revueltas y nueva anarquía de la República.

Poco les importa que en estos pueblos se derrame sangre, siempre sangre y mas sangre."

Condenacion del Dr. Alsina por sus amigos de Córdoba.

Recomendamos al Dr. Alsina y al pueblo las palabras con que el «Eco de Córdoba" gran partidista del primero, condena su conducta calificándola de crimen y de traicion.

Como las palabras del "Eco" no pueden ser inspiradas por mala voluntad hacia el Dr. Alsina, las recomendamos tambien á los electores de Buenos Aires que han premiado con su voto para la vice-presidencia de la República el acto que hasta el mismo "Eco de Córdoba" ha calificado de crimen y de traicion.

He aqui las palabras del "Eco de Córdoba."

EL MANIFIESTO DEL DR. ALSINA:

Con la gloria de haber muerto el Dr. Alsina *segun lo asevera* la candidatura Elizalde enagenándole la buena voluntad del general Urquiza, se presenta al pueblo de cuyas filas ha salido como un valiente tribuno y un soldado decidido á sincerarse de su conducta *inmoral negociando, porque no es otra cosa lo que ha hecho, la vice presidencia de la República* para lo que ha tenido que *ceñir de laureles* la frente del capitan General y dar un *cambio de frente* en toda su vida pública.

Es la lógica de los partidos y no el Dr. Alsina, la que ha derrotado la candidatura Elizalde, ante todo.

Urquiza caudillo poderoso, trabajaba para si: y para él trabajaban los rojos de la República.

Ahora, ni en política ni en moral es licito emplear todos los medios para lograr un fin por santo que él sea, le diremos al Dr. Alsina, y si lo contrario no es maquiavélico, no entendemos una palabra de este funesto sistema.

Por esto, *so pretesto* de derrotar la candidatura Elizalde, él que la ha rechazado, lo suponemos así por el programa de gobierno que haria triunfar y no por la persona, él que puede preferir á Urquiza á Elizalde, pero no hacerle abrigar una esperanza de victoria, decimos que HA TRAICIONADO. ¿Porque no hablar con franqueza?

Como partidario que no lo dejaba de ser por ser gobernante, como revolucionario del 11 de setiembre, como soldado de Cepeda y Pavon, como hijo de Buenos Aires, lo que menos debia haber rechazado, perentoriamente, la candidatura que le ofrecia el general Urquiza, legando así un gran ejemplo de política y no atacando por su base la moral.

¿Que quiere que se crea de él hoy dia?

¿Que quiere que se espere?

Ha santificado todos los medios.

Ha glorificado un general, que tambien ha deprimido.

El Dr. Alsina nos regala una decepcion, pero una decepcion cruel; una decepcion que nos tortura el alma.

Felizmente su partido es inocente y va á hacer una manifestacion contra el general Urquiza?

¿Porque aceptar la solaridad de un CRIMEN en politica tan infamante como este?

Por hoy, nada mas del manifiesto del Dr. Alsina.

El general Mitre, que ha combatido por todos los medios lícitos la candidatura Urquiza, se ha elevado cien codos sobre el Dr. Alsina, apesar de las cosas bastante sucias y escandalosas de Santa Fe la Rioja y Catamarca,

Allí al fin trabajaba por Elizalde, su compañero de tarea y su amigo de causa.

Arredondo en rebelion.

Nuestros lectores conocen la nota pasada por el general Arredondo al comisionado nacional.

De ella resulta que toma el mando de fuerzas nacionales, contra la voluntad del gobierno.

Que desconoce á su comisionado.

Que hace pesar sobre el gobierno la responsabilidad de instrucciones atroces, cuya ejecucion habria sido una mancha para las armas nacionales.

Que por último desobedece al comisionado nacional y le burla, diciéndole que no tiene en los medios de hacerle salir de la Rioja.

Esto es inaudito y es tal vez el mayor escándalo que haya dado jamás en la República un jefe militar.

Con razon, dice la *Capital* del Rosario·

«Arredondo se ha convertido en entidad absoluta, y en potencia anti-nacional— y por cuenta de la *politica* que anda haciendo,— repone y derroca gobiernos, donde mejor cuadre á sus miras.

El general Mitre no quiere intervenir en Corrientes, sujetándose á la prescripcion constitucional, pero Arredondo le importa tanto de la Constitucion Argentina como de la sangre que corre, y se lanza sobre la Rioja á cubrirla de ignominia, derrocando sus autoridades legales para suplantarla por al-

---

78

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

ha sentenciado ya en rebeldia á pena de muerte en garrote vil!

—Vaya, hombre, dijo Mariquita la Zorra: ¿pues quien crees tú que soy yo? ¿algun hombre de mala sangre que se complace en que ahorquen á sus semejantes? Levántate, hombre, y descuida, que si te lleva el demonio no ha de ser por mi culpa.

—¡Dios se lo pague á usted! dijo levantándose don Manuel; pero Dios mio, ¿qué va á ser de mí, solo, abandonado en este desierto? A lo menos, aunque ellos no me daban de comer y me trataban mal me guardaban, y podia vivir tranquilo; pero ahora, señor, ¿qué hago yo? ¿dónde me meto?

—Mira: ¿no sabes tú cazar?

—No señor.

—Pero hombre, ¿no sabes hacer una trampa para los pájaros? Vamos, descuida, hombre, yo te traeré un celemin de trigo y una jaula de tramoa de alambre verde, que la pones entre la yerba, y ya verás tú si caen pájaros ó no caen: luego.... pero echa á andar, hombre, echa á andar, que hace aquí mucho frio. ¡Ah! toma tu leviton, que á mí me arrastra y me estorba, y á ti te vendrá bien, hombre.

—Dios se lo pague á usted, dijo don Manuel poniéndose el leviton.

—Hace mucho frio, y yo tambien voy á abrigarme, dijo Mariquita la Zorra quitandose del brazo su piel de perro y encajándosela.

—¡Ay, Dios mio, dijo don Manuel, y qué disfraz tan admirable! ¡si yo tuviera esa piel!

—¿Y qué habais tú de hacer con ella? dijo Mariquita la Zorra poniéndose de nuevo en marcha, despues de haber cargado con los trabucos á don Manuel. Vamos á ver: ¿sabes tú regañar y gruñir como un perro?

—¿Pues y eso que tiene que hacer?

—¿Conque no tiene nada que hacer, buen mozo? A ver cómo lo haces tú.

Don Manuel gruñó y regañó, pero de una manera torpísima.

—¡Bah! eso no se hace así, dijo Mariquita la Zorra.

Y á seguida lo hizo él á la perfeccion.

Despues ladró como un perro faldero, luego como otras muchas castas de perros, y por último como el formidable mastin de ganado.

—¡Oh, Dios mio! esclamó don Manuel: á usted le ha hechado al mundo una perra.

—¿Pues qué te crees tú, que yo he aprendido esto en cuatro dias? pues mi trabajo me ha costado, y el tratarme con perros y perras de todas clases; y no es esto solo: supongamos que tú sabes gruñir, regañar, aullar, llorar y ladrar como todos los perros que Dios ha criado, y que sabes silbar como las culebras, y cantar como el cuco y como las ranas y como todos los bichos que andan por el aire, por la tierra y por el agua; en fin, que sabe tanto como yo: siempre te faltará andar y trocar y echarte y ventear y hacer todo lo que hace un perro, como si fueras un perro; sin eso, ¿para qué quieres tú la piel? para ir peor que sin ella; y si no, mira: aquí hay un pedacito de entre llano: vas tú á ver cómo rastrea un perro.

Y Mariquita la Zorra se echó á cuatro patas, pegó el hocico á la tierra y se alejo venteando,

Luego volvió.

—Vamos á ver: ¿qué te ha parecido? dijo á don Manuel.

—¡Ah, Dios mio! ¡si y yo supiera hacer lo que usted hace! contestó este.

—Si tú supieras hacer lo que yo hago, hombre, eras el rey del mundo; ni te faltaria que comer ni donde meterte, y á buen seguro que tuviera miedo de que te prendieran: esta es una gracia particular que Dios me ha dado á mí. Conque, créeme: me has dado lástima, hombre: yo te traeré una jaula de trampa en que puedan caer hasta perdices; y luego, yo te enseñaré á cazar liebres con lazo; la cosa es muy sencilla: se hace con juncos un lazo escurridizo que le quepa la cabeza á la liebre, y este lazo se pone en la boca de un agujero que se hace en la tierra, tan hondo cuanto quepan tres ó cuatro pájaros muertos; ya sabes tú que las liebres comen carne y q' se mueren por la carne muerta; pues señor los pájaros se pudren y apestan, los ventea la liebre, viene mete la cabeza en el lazo y se queda allí, y cuando mas tira mas se le aprieta. Supónte tú que no coges mas q' una liebre todos los dias, que ya puedes coger mas si no eres flojo; sal, ya ves tú, salitre hay de sobra en las peñas y en las umbrias, y leña, ya ves tú si hay leña por aquí; y hasta el vestido, hombre, lo puedes sacar de las liebres, por que ya ves tú, la piel se estira con estaquillas en el suelo, y en el invierno se la pone donde le caiga la nieve, y con la nieve se cura, y en el verano al sol, luego, con unas tijeritas que yo te traeré, se corta la piel cuadrada, y con una tirita de la misma piel se cosen unas pieles á las otras; y ya ves tú si tú te haces buen cazador de liebres hasta puedes tener la cama mas blanda que el rey con las pielecitas de los bichitos, y estar hecho un señor ahí en la misma cueva donde yo te he encontrado; y desengáñate tú, que el que come buena carne de monte, y tiene buena cama, y buen fuego, y bebe agua clara y limpia, y tiene bellotas y castañas, se rie del mundo, hombre. Lo que es yo te voy á hacer a ti feliz porque me das lástima hombre, y yo soy muy blando de entrañas; pero mira, ya hemos llegado al barranco: dame los trabucos, que no quiero que te pierdas y no des luego con la madriguera; súbete á ella, duerme bien, y búscatela como puedas, que dentro de dos ó tres dias estoy yo aquí con todos los pertrechos necesarios para que no te haga falta nada; y ahora se me ocurre: te voy á traer un hábito para si quieres meterte de hermitaño.

—Eso seria lo mejor, dijo don Manuel; y si me trageras una barba postiza.

—Bueno, hombre, bien, todo eso se traerá tú descuida; pero quédate con Dios, que la gente va muy delante y tengo que dar muy buen trote para ancanzarla.

Y sin decir mas, Mariquita la Zorra se echó á cuatro piés, tomó un trote perruno, y desapareció.

Don Manuel se sentó desalentado sobre una piedra.

—¡Todos han caido! dijo: ¡todos! ¡y yo caeré tambien! No me fio de ese hombre, no ¡Dios mio! Ese hombre tiene alguna torcida intencion: ¿qué le importa á ningun hombre de otro hombre?

Don Manuel, como todos, juzgaba á la humanidad por sí mismo, la creia tan mala como lo era él.

—¡Ah! ¡el patíbulo! ¡el verdugo esclamó: ¡ermitaño! si yo pudiera hacerme ermitaño, perderme, esconderme por estas soledades, irme de pueblo en pueblo pedir limosna para seráfico San Francisco, echarme á curandero. Decian los otros, los que han muerto que á la vuelta de los Siete Picos está la Fuenfria y allí hay un ermitaño anciano: si yo pudiera dar con esa ermita, tal vez ese ermitaño sea un bribon, y si no es un bribon será un tonto; si lo primero, yo sabré hacerme amigo suyo: si lo segundo, le engañaré; pero ¿estará la Fuenfria á la derecha ó la izquierda? ¿por dónde? La noche esté muy clara, la luna penetra por entre los árboles, busquemos: con mi leviton, que me ha devuelto ese hombre-perro, puedo arrostrar el frio, porque estan fuertes mis botas. Vamos.

Y don Manuel se puso en marcha hácia la derecha, por la base del mas alto de los Siete Picos.

—¡Muertos todos! decia mientras caminaba con toda la rapidez que le permitian sus piernas: ¿será cierto que hay Providencia? Matilde es duquesa de Sayavedra, sé que va á casar con un hombre á quien ama: será feliz, yo no he podido debacerlo todo, apoderarme de todo, y todavia la queda renta bastante para vivir con lujo; y yo, entre tanto, sumido en la mas horrorosa miseria, perseguido, abandonado del cielo y de la tierra, temblando siempre, siempre agonizando, hambriento, enfermo: ¡oh, qué rabia! Si yo encontrara un refugio seguro, si yo me restableciera....yo era fuerte....aun no soy viejo: todavia no he cumplido cincuenta años; si yo pudiera un dia aparecer de improviso delante de Matilde, vengarme.... ¡Ah! ¡tiene un hijo! ¡si yo le pudiera robar su hijo! robarselo sin que nadie supiera que yo se lo habia robado; matarle, y hacer de manera que se supiese que el duque de Sayavedra habia muerto; entonces yo seria el duque; hoy se ha abolido la pena de confiscacion de bienes; viviria en Portugal, en Inglaterra, mis administradores cobrarian mis rentas; sí, sí, aun me queda esperanza, aun puedo ser rico, aun puedo ser fuerte.

Caminaba á la sazon por un profundo barrancon al pié de una inmensa cortadura del mas alto de los Siete Picos.

De improviso tropezó y cayó.

Al caer adelantó sus manos como hace todo el que se cae, y conoció que el objeto con que habia tropezado era un cuerpo humano inerte.

En una palabra, un cadáver.

Además, se habia fracturado una mano al caer.

—¡Ah, Dios mio! dijo: ¡uno de los tres muertos!

Y se arrastró, procurando alejarse.

Pero el terreno era escabroso y resbaladizo, no podia sostenerse sobre la pierna fracturada, y en vano queria separarse de allí: siempre que lo intentaba caia sobre el cadáver.

La fractura de la pierna, su dislocacion, además, le cansaban dolores horribles.

El horror, el dolor, la desesperacion, le produjeron una fiebre intensa.

—¡Oh! ¡no hay Dios! esclamó blasfemando; ¡no hay mas Dios que Satanás!

Y se aumentó su fiebre, y cayó en un sopor horrible.

Estaba en el fondo de una hondonada, y le servia de lecho el cadáver de uno de los tres ladrones despeñados por Mariquita la Zorra.

Sobre aquella hondonada avanzaba su enorme masa una roca gigantesca.

El cadáver debia haber dado en la opuesta y pendiente orilla del barranco, y haber rebotado desde allí á aquella profundidad.

Don Manuel pasó lo que restaba de noche dando alaridos, desesperados aullidos de horror y de dolor, aullidos á que solo contestaba el eco de aquellas soledades.

Amaneció al fin: avanzó el dia.

Don Manuel no estaba en estado de reconocer el cadáver; pero aunque lo hubiera estado no hubiera podido reconocerle.

Se habia destrozado de tal manera el miserable al caer, que tenia despedazada la cabeza horriblemente; ensangrentada, deshecho el semblante.

Además, sus ropas eran exactamente iguales á las de los otros bandidos: un traje de estezado sucio, enlodado, ensangrentado.

La calentura de don Manuel crecia: veia ya lo que le rodeaba como se ven los objetos indeterminados que nos finge la fantasia durante un sueño fatigoso, durante una pesadilla infernal.

Si hubiera estado en situacion de juzgar, se hubiera horrorizado.

Los grajos habian olido la carne muerta, y una bandada de diez ó doce habia caido sobre el cadáver del ladron y le despedazaba.

Algunos acometian hambrientos á don Manuel.

Don Manuel se defendia por instinto.

Para colmo de horror, empezó á nevar.

La nieve no podia cubrir el sitio donde estaban don Manuel y el cadáver, porque les protegia la enorme roca saliente; pero los barrancos y los senderos debian cerrarse antes de mucho, haciendo impracticable la Sierra.

Don Manuel pues no podia ser socorrido.

Estaba sentenciado á una muerte mas horrorosa, infinitamente mas terrible, mas espantosa que la de garrote vil á que ya le habia sentenciado en rebeldia el juez de primara instancia.

Se le habia probado su connivencia con Pastrana, y su complicidad con él en robos y asesinatos.

Como Pastrana pues, como el Mudo, como Escarabajuelo, habia sido sentenciado en rebeldia á la última pena.

Habia escapado; pero Dios ejecutaba la sentencia, tan terrible cuanto infames habian sido los crímenes de don Manuel.

Los grajos se fueron al fin al medio dia, despues de haber devorado al bandido y de haber dejado herido de picotazos á don Manuel, que en un momento de lucidez, ó porque Dios habia querido que su agonia fuese mas larga y mas terrible, habia arrancado de entre su faja al ladron muerto su largo cuchillo de monte, con el se habia defendido de los grajos, poniéndolos en respeto.

Tres dias duró la agonia espantosa de don Manuel.

Su estado de sopor habia desaparecido: la franctura se habia inflamado: el frio intensísimo habia enconado los picotazos de los grajos.

Los descarnados restos del bandido despedian un olor insoportable.

La vida de don Manuel se fué estinguiando lentamente, y antes de que muriese, débil ya para defenderse de los grajos, estos repitieron con él su horrible festin.

Mariquita la Zorra habia obrado de buena fé con don Manuel.

Despues de haber llevado, ó mejor dicho acompañado á Navacerrada á Dolores; se fue con su piel de perro á Madrid el dia siguiente por la tarde, dejó la piel en un ventorrillo conocido, cerca de la puerta de Santa Bárbara, se entró en Madrid protegido por la noche, y por calles estraviadas se dirigió á la casa de don Baltasar de Escalante, se metió en ella, y encontró á don Baltasar triste, desesperado, con el pensamiento lleno de su hija.

Llevaba un oficio del alcalde de Navacerrada en que participaba á don Baltasar que su hija doña Maria de los Dolores, salvada del secuestro en que la habian tenido los ladrones, estaba en su casa, en el pueblo de Navacerrada, y esperaba con ánsia ver á su padre y á su hermano.

Don Baltasar dió un grito de alegria, llamó á su hijo, le comunicó la noticia, y mandó que al momento dispusiesen un carruaje para ir aquella misma noche al pueblo.

—¿Y cómo es, dijo, que tú te has encontrado en esto, Pablito? le pregunto don Baltasar: tú te fuiste de casa sin que te se diera motivo.

—Perdone usted, señor, dijo Mariquita la Zorra, hice mal, pero me salió una proporcion tan buena, un duque inglés millonario que por donde quiera que va derrama á dos manos el oro.

—Bien, no te reconvengo, contestó don Baltasar; pero si ese duque es espléndido, no lo soy yo menos con quien me ha traido una noticia semejante: ahora no me detengo para nada; pero tiempo queda: tu fortuna está hecha, Pablito.

—Muchas gracias señor don Baltasar, muchísimas gracias: bien lo necesito; y si usted supiera que si no es por mí no se encuentra á la señorita....¡porque subir allí!... ¡pues cualquiera sube allí con los tres galafates que allí habia, si no es por este pobre Pablito! pero eso no lo debo yo decir: ya se lo dirá á usted el señor duque de New Tower que sabe lo que yo he hecho; y si no, que se lo pregunten al alcalde de Navacerrada; pero vamos, en poniéndome yo á hablar se me va el santo al cielo: mire usted, señor, ya que usted quiere favorecerme, hágame usted el favor de decirle á un criado que de ahí, de la calle de Fuencarral está un paso, de una hojalateria que hay junto á la casa de *Estrarena*, me traiga una jaula grande de trampa, verde.

—¿Y nada mas?

—Nada mas, señor; una jaula de tram pa para coger pájaros.

Una hora despues corrian en un coche hácia Navacerrada el padre y el hermano de Dolores. Mariquita la Zorra iba en el pescante con una inmensa jaula sobre las rodillas.

Llegaron á Navacerrada:

El médico habia dicho, y lo repitió á don Baltasar y á su hijo, que en Dolores no habia lesion alguna orgánica, sino una fuerte pasion de ánimo.

Y como asegurase que la jóven podia ser trasladada, al dia siguiente se la llevaron á Madrid.

Y seguia nevando.

—¡Diablo! dijo Mariquita la Zorra cuando al amanecer abrió la ventana del cuartucho que ocupaba casa del alcalde: pues no puedo ir á llevarle su jaula ni su hábito, ni todo lo demás á aquel pobre demonio; ¡y sin frio que estará pasando el angelito *encaramao* allá en su nido de águila! me da lástima de ese pícaro; en fin, si todo eso se hubiera reducido á que le llevaran á Ceuta y se muriera allí de viejo, no le suelto yo; pero yéndole el pescueso era distinto: pues señor, que se espere, que mas tiempo he esperado yo en otras situaciones muy negras, y he tenido paciencia y he salido adelante; y luego, que puede ser que le castigue Dios; y él se tiene la culpa ¡pícaro! yo nunca he hecho esas trastadas; á mi no han tenido nunca por que ahorcarme, no señor, que yo no he matado en mi vida mas que gallinas, y esas las ha criado Dios para que se las coman. ¡Ah! si se me olvidaba: he matado á tres pillos, pero no señor, se han matado ellos; y particularmente el último, yo no le mandé que se tirara por el tajo: se tiró él porque le dió la gana, ¿estamos? y si tiré á los otros dos fué sirviendo á Dios y á la justicia, y hice muy bien y lo volveria á hacer siete veces.

Mariquita la Zorra se quedó completamente de acuerde con su conciencia.

Por último, al tercer dia se pudo ir á la Sierra. Se habian sucedido dos dias claros, y como ya se estaba al principio de la primavera y calentaba el sol, sobrevino un deshielo.

Se formó una espedicion compuesta de juez de primera instancia del partido, con su correspondiente escribano, de la justicia de Navacerrada, de lord New-Tower y de sus criados.

Mariquita la Zorra se adelantó, cargando con su jaula, llevando en un lio un hábito de San Francisco que habia comprado al sepulturero del pueblo y que habia servido á una docena de difuntos, yesca por mayor, pedernales eslabones, una buena navaja para desollar y un ciento de estaquillas para curar pieles, que se habia entretenido en hacer durante aque dias Mariquita la Zorra.

El lord se habia entretenido en otra cosa: en realizar su ofrecimiento al pueblo de la imposicion de medio millon de reales para constituir con sus intereses los seis premios anuales para los virtuosos. y en asegurar la fortuna de Mariquita la Zorra y de los hombres que le habian acompañado á la Sierra en busca de Dolores:

Pero cuando Mariquita la Zorra llegó á la cueva, se encontró con que no habia en ella ni señales de don Manuel.

—¡Bah! dijo: ese tunante ha desconfiado de mí y no se ha esperado; pues señor, bueno vaya con Dios; yo tenia muy buena intencion á enemigo que huye puente de plata; que se fastidie. ¿Y qué hago yo con estas cosas? vaya, con ellas á un ventisquero, que no quiero yo que el juez me pille en la Sierra con ellas y me pregunte y me arme algun lio.

Y Mariquita la Zorra se asomó á la plataforma y arrojó á un inmenso ventisquero lo que habia destinado á don Manuel.

Bajó, y á poco llegaron los espedicionarios.

Se iba en busca de los cadáveres de los tres ladrones.

A Mariquita la Zorra, aunque se sabia que los habia despeñado, no se le hacia cargo por esto, al contrario se le contaba como un mérito.

Empezó la esploracion.

A poco que anduvieron dieron con la hondonada en que estaba el cadáver del bandido y el espirante don Manuel.

Al acercarse los espedicionarios, una bandada de grajos se levantó de la hondonada, Mariquita la Zorra gritó con una frialdad del que no se le hubiera creido capaz:

—¡Allí hay dos, allí hay dos! ¡y qué juntitos que han caido!

Se acercaron; pero no se habian acercado aún bien, cuando lanzaron un grito de horror.

Don Manuel se agitaba en sus últimas convulsiones.

Los cuervos le habian desgarrado, le habian despedazado de una manera horrible.

Sólo habia quedado una masa despedazada, sangrienta, livida: nada quedaba del semblante.

Sin embargo, aquel miserable despojo vivia aún, pero con un soplo de vida.

Mariquita la Zorra le reconoció por los girones que quedaban del leviton; pero se abstuvo de decir que le habia reconocido: era imposible identificar la persona.

Algunos segundos despues de haber presenciado todos aquel horrible espectáculo, don Manuel quedó inmovil.

El soplo de vida que aún le animaba, se habia estinguido.

Se siguó esplorando, y se descubrieron los restos de los otros dos bandidos un poco mas allá, devorados tambien por los grajos.

—Se habia dicho que eran tres, observó el juez.

—Seria que los contaria yo mal, dijo Mariquita la Zorra; porque en esos lances, y cuando se hace una hombrada como la que yo hice, y el peligro es tan grande, no se ve muy claro, y veces hay que diez hombres parecen cuarenta, y uno solo diez mil.

Esta contestacion convenció al juez y á todo el mundo, porque era muy natural.

Se llamó al sepulturero dé la cercana villa de Cercedilla, se condujeron á aquel pueblo los restos de los tres bandidos y de don

gun otro como Peña, que se prestó á las maquinaciones del círculo:

El general Arredondo á quien ayer se le ordenaba por el Ministerio bajar á dar cuenta de sus actos quedando separado del mando de la fuerza nacional—se presenta hoy jefe de ella sin invocar mas órden que la suya.

Lafuente le ordena que se retire de la Rioja, donde nadie lo ha llamado y donde oficiosamente ó por cuenta de él se ha presentado á defacer agravios y enderezar entuertos.

Arredondo le contesta que no tiene ni el DERECHO NI LOS MEDIOS *de obligarle á salir fuera del territorio de la Rioja, y no saldrá hasta que no lo estime conveniente.*»

Pero hay algo peor y es la siguiente nota pasado por Arredondo al Ministro de la guerra.

El General de la Nacion.

Rioja, Mayo 30 de 1868.

Al Exmo Sr. Ministro de la Guerra y Marina de la República Argentina, Brigadier General D. Wenceslao Paunero.

Hé tenido el honor de imponerme de la nota de V. E. fecha 18 del corriente, que he recibido en esta ciudad, despues de mi regreso de la corta campaña que ha dado por resultado la completa pacificacion de la Provincia, con el combate del 19 y el sometimiento completo de los revolucionarios.

Sensible es que V. E. sin tener en vista los antecedentes que han precedido á mi resolucion de ocurrir á prestar mis servicios en esta Provincia en pró del órden legal y de las autoridades legítimas, haya condenado tan duramente mi conducta; pero me asiste la conviccion de que V. E. modificará su juicio al respecto, en atencion á las razones que justifican mi actitud en los últimos sucesos de la Rioja.

Para resolverme á dar este paso no solo he tenido presente la nota del Sr. Vice-Presidente de la República, de fecha diez de Diciembre del año ppdo, en la que me ordena preste mi cooperacion al Comisionado Nacional, sino que á mas, he sido llamado por el Gobierno, por todos los Gefes y oficiales de las fuerzas nacionales en operaciones y aun por el pueblo mismo, como justificaré oportunamente. Sin embargo me he abtenido de asumir autoridad militar alguna fuera del momento del combate, donde únicamente la he ejercido; pues no tenia otro propósito que el de contribuir al triunfo del órden y asegurar la tranquilidad de la Provincia:

V. E., por lo demás debe descansar en la persuacion de q',á la brevedad posible me presentaré en esa Capital á los objetos indicados en su nota, no obstante que V. E. siendo General en Gefe del Ejército del Interior, clasificó de *inicuo* el decreto que tan injustamente me colocaba en condiciones mas desventajosas que los peores bandidos de la República.

Pero sea de ello lo que fuere, yo espero con tranquilidad é inocencia el fallo de la opinion y los tribunales sobre mi conducta como ciudadano y como militar, en la persuacion de que nada he hecho que sea capaz de empañar mi honor ni mi nombre.

Saludo á V. E. con toda consideracion.

Firmado—

José Arredondo.

Esto es decirle claramente que no saldrá de la Rioja hasta que le dé la gana, hasta que gane las elecciones y dé las batallas que quiera.

Veremos si *todos* se conforman con este acto de escandalosa insubordinacion.

Sin embargo, la *Tribuna* no encuentra palabras bastantes para elojiar á Arredondo y aplaudir su proceder.

La desobediencia al Gobierno, el ejemplo desmoralizador de un general que hace la guerra de su cuenta, apoderándose de las tropas nacionales; el desconocimiento de todos los respetos y la anarquia completa que es su consecuencia, todo esto es bueno porque lo hace el General Arredondo, que trabaja por cuenta de cierto círculo de Buenos Aires.

Por lo visto, no hay nada que ese círculo no esté pronto á sacrificar en aras de su ambicion.

¡Y se dicen hombres de principios!

Los electores de Córdoba.

Ademas de la carta del gobernador de Córdoba, de que hicimos mencion ayer, han llegado y tenemos á la vista otras de personas autorizadas y que alcanzan al ocho del corriente, confirmándose plenamente la noticia de que los electores de Córdoba retiran unánimemente sus votos al Dr. Alsina, y que se los darán al General D. Wenceslao Paunero.

El artículo del *Eco de Córdoba*, que en otro lugar publicamos, robustece mas esta seguridad, esplicando las causas del hecho.

Desgraciadamente, no tienen ya tiempo los electores de Buenos Aires de aprovechar esta leccion de moralidad política que les envian los de Córdoba.

Verdad es que en Córdoba no hay un circulo que tenga el plan de jubilar al gobernador de Buenos Aires para heredarle el poder.

Documentos importantes.

Sin tiempo para mas, publicamos los documentos referentes á la suspension de empleo decretado con motivo de la actitud asumida por el general Arredondo.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, junio 2 de 1868.

Al Sr. General D. José Miguel Arredondo.

Acompaño á V. S. para su conocimiento y ejecucion, el adjunto acuerdo espedido por el Gobierno Nacional.

Dios guarde á V. S.

Firmado —*W. Paunero.*

ACUERDO:

Buenos Aires, Junio 2 de 1868.

Habiendo resuelto el Gobierno Nacional que el General D. José Miguel Arredondo se presentase á la brevedad posible en esta ciudad, á responder de su conducta militar ante un consejo de guerra, destituyèndosele del mando como segundo gefe del ejército del Interior, lo que no ha tenido lugar por haber manifestado este General bajo palabra que el estado de enfermedad en que se encontraba le impedia por el momento cumplir con la órden del Gobierno, y habiéndosele reiterado á consecuencia de esto la espresada órden, para que lo verificase tan pronto como lo permitiese el estado de su salud, sin admitirle que habia dejado de tener objeto su venida á esta ciudad, por haber sido destituido del mando que tenia, como infundadamente lo pretendió.

Y habiendo el General Arredondo, con posterioridad, á estas órdenes transportádose de unas á otras Provincias distintas, demostrando en el hecho que no existia la escusa que bajo su palabra habia presentado para no cumplirlas, reagravando su complicidad y cometiendo nuevas faltas gravisimas, invocando órdenes superiores que no tenia, para tomar el mando de las fuerzas nacionales que estaban á la disposicion del Comisionado Nacional D. José M. Lafuente, proteccion pedida por el gobernador provisorio de la Rioja que no podia pedirle y que oficialmente declara no haberle pedido y desconociendo y desobedeciendo las órdenes de aquel Comisionado en términos irrespetuosos que importan un verdadero desacato á la autoridad Nacional.

El Gobierno

ACUERDA

1.° Queda suspendido en su empleo el Coronel Mayor D. José M. Arredondo á quién se le dará órden de presentarse arrestado en esta ciudad á responder ante un consejo de guerra de las faltas cometidas por este general q' quedan detalladas: á sus efectos hágase saber á quien corresponda y pase al fiscal militar para la formacion de la causa, agregándose todos los antecedentes y las órdenes últimamente expedidas al general D. José M. Arredondo.

MITRE.
W. PAUNERO.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires Mayo 18 de 1868.

Al Sr. General D. José M. Arredondo.

El gobierno ha visto con la mayor sorpresa que V. S. sin dar cumplimiento á las órdenes que se le han dado para venir á esta ciudad, por el estado de su salud, segun lo ha espresado, se ha dirigido á la Provincia de la Rioja á objetos del servicio público Nacional, sin autorizacion ninguna, cometiendo el inesplicable desacato de invocar la autoridad del Gobierno para objetos de su esclusiva competencia en aquella Provincia en momentos en que un comisionado Nacional está ejecutando sus instrucciones;

En consecuencia ordena á V. S. que en el ...to de recibir esta se abstenga de tomar par... en los sucesos de la Rioja, presen... en esta ciudad como ya se le tiene ...

...rde á V. S.

W. PAUNERO.

Estado de sitio.

Hé aqui el decreto del P. E. N. mandando cesar el estado de sitio:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Junio 9 de 1868.

El Presidente de la República ha acordado y DECRETA:

1.° Cesa el estado de sitio en que fué declarada la República por decreto de 16 de Abril de 1865.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

Contestacion del Gobierno de Entre-Rios.

Hé aqui la contestacion del Gobierno de Entre Rios avisando el licenciamiento de las fuerzas que reunió.

El Gobierno de Entre Rios.

Uruguay, Junio 6 de 1868.

Al Exmo. Señor Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

En vista de la comunicacion que V. E. se sirve dirijirme el 3 del corriente, con motivo de la nota en que este Gobierno dió cuenta de la reunion de alguna fuerza de esta Provincia, á causa del movimiento revolucionario que estalló en la vecina de Corrientes, el infrascrito con fecha de ayer ha dado órden de que dicha fuerza sea licenciada, quedando solo en armas la que se considera indispensable para llenar los objetos que en la nota de V. E. que contesto, se espresan.

Dios guarde á V. E.

Firmado— JUSTO J. DE URQUIZA.
JOSÉ J. SAGASTUME.

Buenos Aires, Junio 13 de 1868. — Publíquese.—

COSTA.

Ley sobre los protocolos.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion, Decreta:

Artículo único. Las estipulaciones del Protocolo firmado el 1.° de mayo de 1865, referentes al tratado de la triple alianza de la misma fecha, deben ser sometidas á la aprobacion del Congreso, de conformidad al artículo 67, inciso 19 de la Constitucion Nacional.

Dado en la Sala de sesiones del Congreso Argentino á los ocho dias del mes de junio de mil ochocientos sesenta y ocho.

VALENTIN ALSINA. — MARIANO ACOSTA,
C. Maria Saravia, Secretario del Senado — *Ramon B. Muñiz.* Secretario de la C. de D.D.

Buenos Aires, junio 13 de 1868.

Cumplase, comuníquese á quien corresponda y dése al Registro Nacional.

MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.

Los pueblos y el Gobierno Nacional.

En medio del huracan político que sopla del Sud, ó mas bien dicho, que se sopla por los círculos exaltados de Buenos Aires, y de Córdoba, tienen los pueblos para salvarse, que llenar sus grandes deberes con prudencia y enerjia á la vez.

Lo que menos conviene á los pueblos, especialmente á los pueblos del Norte de la República, es la guerra civil. Ella, ademas, de ser la madre fecunda de los *caudillos* y de la tirania, mata la savia de los pueblos.

Si viene la guerra civil, vendrán con ella los montoneros como Varela, desapareciendo en consecuencia, no solo la propiedad, sino hasta la garantia de la vida y aun del honor mismo.

Hay casos en que los pueblos deben, es cierto, recurrir al remedio tremendo de la guerra; pero solo es cuando se trata de sus principios vitales, y siendo claro como la luz que efectivamente ese es el fin de la guerra y que la necesidad nos obliga á ello, estando ya agotados todos los otros medios que aconseja la razon.

Pero, al presente, ¿se trata acaso de ningun principio vital, y aun suponiendo que se trate de ello, se ha recurrido primeramente á los medios legales, á los medios que aconseja la prudencia y señala el deber? Nada de eso. Se trata simplemente de encender la guerra civil, por que un partido exaltado cree convenirle á sus intereses ilegitimos, sin advertir quizá que esas terribles hogueras suelen consumir primero á los mismos que las atizan.

¿Cual seria el motivo por el que los pueblos tuviesen que rebelarse contra el Gobierno Nacional? Ha violado este Gobierno los principios fundamentales de la soberania popular? ¿Ha violado las garantias esenciales del hombre libre? ¿Ha convertido en sistema esa violacion, y no tiene el pueblo ningun otro medio de revindicar sus derechos?

Suponiendo que el Presidente General Mitre hubiera violado esos derechos, convirtiendo en sistema esa violacion, ¿á quien corresponde por la Constitucion juzgar al culpable? ¿Puede el pueblo hacerse justicia por si mismo, antes de que el Congreso se niegue á pronunciar la sentencia? Y puede el pueblo rebelarse legítimamente en el caso de que el Congreso, el único juez competente, absuelva al Presidente de la República? ¿Convendrian jamas semejante rebelion, que importaria estinguir por su base las instituciones republicanas?—No puede haber gobierno representativo posible alli donde el pueblo quiera juzgar ó gobernar por si mismo: ningun gobierno existe en el caos.

Pues bien, la prensa y los trabajos de los círculos exaltados de Buenos Aires y Córdoba tratan de arrojar á la República en ese caos, del que talvez no pudiera salir sino para caer en las manos de algun tirano, ó para desaparecer en fracciones despedazando la bandera nacional.

Lo mas criminal de esa propaganda es, que en realidad ningun gran principio se halla amenazado; sino que solo se trata de hacer sufrir los actos de la venganza iracunda de un partido que presiente su derrota.

Los pretestos que invocan los círculos exaltados son, la suposicion de que el General Mitre ha empleado los medios oficiales para apoyar la candidatura del Dr. Elizalde, y que su política tiene por objeto el engrandecimiento del Brasil á expensas de la República Argentina.

Examinemos con toda franqueza esos dos cargos, y se verá que no existe sino en la mente febricitante de los opositores exaltados.

Pongan la mano en el pecho todos los hombres públicos y personas influyentes en las provincias, y digan con sinceridad ¿dónde y cuando ha influido el General Mitre oficialmente, de un modo directo ó indirecto en las elecciones para Presidente y Vice-Presidente?

Como los opositores no tienen hechos que alegar, imajinan que el General Taboada es ajente electoral del General Mitre. Pero, suponiendo que así fuera, ¿en cual de estas Provincias del Norte se ha sentido la accion oficial de ese General en las elecciones?

¿Sera en Jujuy? Pero allí no ha habido un solo hombre de línea, ni guardia movilizada, que esté á las órdenes del generel Taboada. Ademas, es notorio que alli han luchado libremente dos partidos en las elecciones.

¿Será en Salta? Allí tampoco habia fuerzas sujetas á las órdenes del general Taboada. Ademas, es notorio que allí han luchado dos partidos, habiendo sido derrotada la lista apoyada *por el gobierno provincial*, la que fué formada en transaccion con los del partido de Sarmiento.

¿Será en Tucuman? Aqui no habia en la época de las elecciones fuerza ninguna nacional, que estuviese sometida al general Taboada. Ademas, es bien notorio que el gobierno de esta provincia tiene completa independencia. Es verdad que mantiene el Gobierno relaciones cordiales con el gobierno de Santiago, así como con los otros gobiernos de las Provincias vecinas; pero eso, lejos de significar dependencia, significa solamente el convencimiento de que la armonia y la union son necesarias á estas provincias del Norte, para ser una de las columnas firmes de la organizacion nacional, y para neutralizar los efectos de la guerra civil, si ella desgraciadamente golpease nuestras puertas.

¿Será en Catamarca? Es verdad que en esa provincia ha intervenido como Comisionado Nacional el General Taboada, al objeto de hacer que se organicen los poderes provinciales; pero eso no significa precisamente que el General Taboada haya influido en las elecciones nacionales. Si toda intervencion nacional significara una violacion del derecho electoral, ella no debiera exijir jamas, y en consecuencia el Gobierno Nacional deberia de ser completamente prescindente de las instituciones provinciales, no interviniendo ni aun para garantirlas; es decir, que bajo ese supuesto, mejor seria que no haya República Federal, sino que cada provincia sea una nacion independiente. Pero eso es un absurdo. De consiguiente, no basta el hecho de que el General Taboada haya sido interventor nacional, sino que haya abusado de su posicion. Mas, ¿cuales son los hechos que prueben ese abuso? Será el haber aceptado la renuncia de Recalde, gobernador provisorio que defraudaba á la provincia el derecho electoral, puesto que no convocaba á elecciones é impedia el rejistro cívico? Ademas, es bueno advertir que el general Taboada fué nombrado Comisionado por el vice-presidente Paz y recibió instrucciones de su gabinete, el que notoriamente, simpatizaba con la candidatura Sarmiento, como lo prueba el hecho de figurar los ex-ministros Rawson, Ugarte y Uriburu en la lista de electores presentados por los Clubs que en Buenos Aires han proclamado la candidatura Sarmiento-Alsina.

¿Será en la Rioja? Alli no ha intervenido el general Taboada sino el Sr. Lafuente. Pero este fué igualmente nombrado por el Vice-Presidente Paz, y lejos de trabajar por la candidatura del Dr. Elizalde, ha hecho con intencion ó sin ella, todo lo posible para que no triunfe alli esa candidatura. En la Rioja el pueblo ha tenido que revindicar sus derechos, y gracias á ello triunfará alli la candidatura del Dr. Elizalde.

¿Será en Santiago? El poder de los Taboadas es alli emanado de su popularidad asi es que alli no necesita el general Taboada de la influencia oficial del Presidente de República.

Queda, pues, demostrado que el general Mitre no ha empleado la influencia oficial en las elecciones. Solo nos resta que examinar el segundo cargo, el de que su politica es favorable al Brasil.

Comprendemos que un partido que para levantarse tenia esperanzas en el apoyo del Paraguay, acuse la política que traiga por consecuencia el aniquilamiento de esas esperanzas; pero no comprendemos que los mismos que predicaron ayer esa guerra justificándola, entre otras razones, por que se hacia la guerra á un poder que trataba de intervenir en los asuntos interiores de la República Argentina, acusen ahora como *brasilera*, una política eminente *argentina.*

Esos opositores que han quedado rezagados del partido verdaderamente liberal, por que no se han alistado bajo la bandera del gran partido nacional, tratan hoy de cohonestar su desercion alegando el pretesto de que no conocieron el tratado secreto de la triple-alianza.

Decimos que es un pretesto, porque los que mas alto ponen el grito hoy, son los que ayer eran miembros del Congreso, y como tales *conocieron y aprobaron* ese tratado. No puede llevarse mas lejos la impudencia en la oposicion. Citariamos nombres propios, si no tuvieramos por sistema el evitar en lo posible el personalizar la discusion.

Ademas, por mas que haya escrito la prensa opositora, ese tratado no puede ser tachado con justicia bajo el punto de vista argentino.

Los grandes argumentos contra ese tratado son dos: primero, que resuelve la cuestion de límites sin acuerdo del Paraguay; y segundo, que se exije la destitucion del Presidente Lopez.

Se dice que lo primero importa una guerra de conquista. Mas, ¿desde cuando es guerra de conquista la que tiene por objeto *recuperar* territorios *usurpados* por el enemigo? Esa es la cuestion: no se trata de dividir el territorio paraguayo entre el Brasil y la República Argentina, sino simplemente de reducir al Paraguay *á sus justos límites*, Lo primero habria sido una conquista, pero lo segundo no es mas que una reivindicacion.

Se replica, que para arreglar esos límites era indispensable el acuerdo del Paraguay. Negamos la proposicion, puesto que precisamente se recurre á la guerra para obligar al enemigo á restituir lo usurpado. Lo único que el Derecho Internacional exije es, que se hagan reclamaciones prévias: pero es notorio que tanto el Brasil, como la República Argentina han *discutido* antes con el Paraguay sobre límites, sin haber arribado á un acuerdo definitivo. Ademas, esa misma discusion no es indispensable en el caso de que ya por otros motivos exista el estado de guerra: la discusion supone el estado de amistad.

El segundo cargo, acerca de la destitucion del Presidente Lopez, tambien es infundado. Eso no es intervenir en el gobierno interior de una nacion, sino que solo es buscar una garantia de que esa nacion no continuará la misma politica hostil. Ademas, es uso que cuando un funcionario público de una nacion comete actos ofensivos hacia otra, puede pedir la ofendida la destitucion de ese funcionario, como una prueba de que aquella desaprueba la ofensa y castiga al ofensor.

Si á consecuencia de que el Dictador Lopez baje del poder, el Paraguay revindica sus libertades y se constituye en verdadera república, y se pone en comunicacion con el mundo civilizado, bendita sea una guerra que ha traido por resultado la libertad y la civilizacion de un pueblo.

El Paraguay, tal cual es hoy, *no es república.* Asi es que es en vano que se trate de defenderlo á nombre del principio republicano. «Cuando los salvajes quieren tener fruta, cortan el árbol por el pié, y la cojen: ese es el gobierno despótico,» dice Montesquieu. Eso es lo que hace el dictador Lopez en el Paraguay. Llamad á eso república si quereis, pero llamad tambien libre al esclavo, y á las tinieblas luz.

El deber, pues, de los pueblos en la presente crisis es apoyar al Gobierno Nacional, condenando y reprimiendo las sujestiones y los hechos de los partidos exaltados, que enseñan la bandera ensangrentada de la anarquia contra la bi-color, en la que está escrita la Constitucion Federal.

(*Eco de Córdova*).

Noticias de Corrientes

Corrientes, Junio 10 de 1868.

Acaba de fondear en el Puerto procedente de Curupaity el vapor "Onix" q' sigu e á ese puerto una hora despues (á la una de la tarde.)

Han habido tres dias de un fuerte bombardeo de tierra y de la Escuadra sobré Humaitá y de la columna de 3 á 4000 hombres que se movió del campamento hacen cinco dias, al mando del General Brasilero Menna Barreto, no se sabia nada, pero se habia sentido cañoneo en la direccion del Tebicuay, adonde se dirijia.

Los sucesos de esta Provincia siguen su curso natural como lo verá por los diarios que adjunto.

El nuevo Gobierno sigue su marcha moderada y de órden captándose las simpatias de toda la gente honrada q' solo se ocupa de su trabajo. Puede decirse que hoy toda la provincia acata su autoridad con escepcion de Cáceres que con cerca de 1000 hombres se halla situado sobre la costa del Rio de Corrientes cerca del Pasó de Santillan; teniendo el Gobierno al Coronel Reguera en San Roque con cerca de 2,000 que por estar mal armados no han dado ya cuenta de Cáceres. El Coronel Ocampo entró al Departamento de Mercedes con 300 hombres á reunir las fuerzas de aquel punto y seguir á Curuzú Cuatiá, para efectuar su incorporacion con las fuerzas del Paso de los Libres y Monte-Caseros que hace dias se pronunciaron en favor de la actualidad.

Aqui dispone el Gobierno de 600 infantes bien armados y disciplinados y como de 1000 hombres de caballeria de los departamentos de San Cosme, San Luis, Itati y Lomas; de manera que en pocos dias mas Cáceres vá á quedar circumbalado y si ya no lo han estrechado es por que están muy escasos de armas y no quieren aventurar un combate, pero como él les da tiempo para prepararse lo dejan donde se ha estacionado para caerle en tiempo con seguridad de triunfar, y evitar al mismo tiempo en lo posible la efusion de sangre, pues nada estraño seria que se desbandasen las fuerza de Cáceres al solo amago de las del Gobierno.

Manzon á quien se le creia entre los partidarios del Gobierno actual, ha observado la conducta imparcial que le compete como gefe nacional, no tomando participacion alguna ni por unos ni por otros, y estandó unicamente pronto, como lo ha manifestado al gobierno, á obedecer las órdenes que le imparta el General en Gefe del ejército de quien depende, y guardando la mayor prescindencia en los asuntos locales mientras no reciba tales órdenes.

Miscelánea.

Paris, Mayo 7 de 1868.

Rara aventura—Pérdidas y ganancias—Toma de Magdala—Nuevo modo de matar—Poblacion y estension de Paris—Entre clérigos y sacristanes—Un génio vengador—Planta de seda—Un "novio" bueno para "novia" (historia estraña, pero verídica)—Tentativa de asesinato—Cura célebre—Los bailes anunciados—Se casó la Patti.

Estimado amigo:

De una estraña aventura se está ocupando esta sociedad actualmente.

Mr. Teulat, preceptor de los niños de Mme. Broglie, fuè *cargado* una de estas últimas noches en plena calle por tres hombres que lo meten en un carruaje, y lo transportan al asilo de locos llamado Santa Ana, en cuya casa se le retiene apesar de sus protestas, y de donde es enviado á otro asilo de la Ville Evrord, en la cual se le guarda durante seis semanas.

¿Cómo se escapó Mr. Teulat de las garras de los loqueros? Bajo qué pretesto se le encarceló? Él no dice nada, ni se queja contra nadie; de manera que no se puede hablar con propiedad de este asunto.

Algunos diaristas dicen, que aquel señor muy bien puede haber estado loco, durante algunos dias; mientras que otros esponen que algun estraño interés ha motivado el *rapto* del pobre preceptor.

En fin, varios llegan á *presumir* que una fuerte recompensa, ó una terrible amenaza cierra sus lábios.

¡Quién sabe, digo yo; si alguna tórtola tierna, desesperada de los *desdenes* y la *crueldad* de ese ingrato desconocido, ha sido la causante de toda esa jarana!

Por lo visto nadie está libre de que lo enjaulen en una casa de locos, lo rapen, lo zambullan en agua helada, y despues lo larguen como una camareta por esas calles, hecho un mamarracho; si de susto no se le afloja á uno la chaveta.

Y adivina quien te dió!

Lo peor de todo esto es, que al susodicho pedagogo lo han robado de la *misma calle* en que yo vivo....!!

Hay que andar con un cuidado....!

—Tambien se habla mucho en estos momentos de las ruinosas *partidas* que se continúan en dos ó tres *círculos* en Paris. Un marido ha perdido últimamente *un millon* de francos (cinco millones de pesos papel, poco mas ó menos,) cuya pérdida ha venido á recaer sobre su mujer, quien se ha vista obligada á vender sus caballos y sus coches, y á reducir su treu de caza; y que se considera dichosa, sin embargo, en la esperanza de que este desastre le volverá su marido, que la pasion del juego le habia alejado.

Se dice, igualmente, de otra partida que ha siño concluida en la noche de anteayer, por una pérdida de cuatrocientos noventa y tres mil francos. Es verdad que el que perdió esta cantidad habia ganadu sumas considerables.. Este individuo habia declarado que daria su dimision de miembro del Circulo el dia que su ganancia ascendiera á la cifra de *un millon.*

En la citada noche, llegó á poseer en cierto momento *novecientos noventa* y *cuatro mil* francos; pero buscando el pequeño suplemento que le faltaba para llegar al millon ambicionado, perdló casi la mitad de su ganancia. Entonces, apesar de su promesa, no quiso llevar su esperiencia mas adelante.

Lo que me admira es, que ya que la prensa se ocupa de estos hechos lamentables, que la autoridad conoce ciertos garitos especiales, que se disfrazan con el nombre de *Círculos*, ni aquella aboga por su supresion; ni esta se ocupa de perseguirlos.

Será efecto de la *civilizacion* y del *progreso*, sin duda.

Con el mas grande entusiasmo se ha recibido en Inglaterra la noticia de la completa derrota del rey de Abissinia, y de la toma de Magdala.

En efecto, despues de un lijero combite en que las fuerza de Theodoros huyeron en su mayor parte, este se encerró en sus fortificaciones, las cuales fueron asaltadas y tomadas despues de una encarnizada resistencia.

El infeliz y valeroso Theodoro, viéndose vencido y abandonado de los suyos, envió al General Napier los prisioneros ingleses que guardaba,—principal motivo dé la guerra,—y en seguida, primero que rendirse, prefirió suicidarse, disparándose un pistoletazo en la cabeza.

Alto y generoso ejemplo ofrecido por un mandatario qce llamaban *bárbaro.*

Las tropas inglesas se preparan á regresar inmediatamente á su pais.

La reina de Inglaterra ha concedido al vencedor de Abissinia el gran condon de la Orden del Baño.

Se calcula que esa espedicion habrá costado como cinco millones de libras esterlinas.

—Muchas veces se han propuesto diversos medios para ejecutar á los reos condenados á muerte, sustituyendo á los empleados actualmente.

En unas partes se les ahorca, en otras se les da garrote, aqui en Francia se les decapita por medio de la guillotina, en Asia se les empala; y en algunos pueblos salvajes se llega hasta comerlos.

Un periódico Ingles recomienda un nuevo sistema: la muerte por la electricidad, una muerte instantánea, y por lo tanto sin lucha y sin dolor. Este método es sin duda preferible á la estrangulacion lenta y horrible practicada en Inglaterra y los Estados Unidos.

Ultimamente el parlamento ingles ha adoptado un bill para que las ejecuciones capitales tengan lugar entre las mismas cárceles para evitar la publicidad.

Segun el último censo de la poblacion de Francia, Paris cuenta 1.825,274 habitantes, ocupa una superficie de 7.802 hectáreas.

Desde principio del siglo, el acrecimiento de la poblacion parisiense solo una vez se ha detenido, y hasta se ha producido un pequeño decrecimiento. El censo de 1851 ha probado que Paris tenia 635 habitantes menos que en 1846.

Sin embargo, este hecho anormal se esplica por la revolucion de 1848, asi como por el cólera de 1849.

Estas dos causas produjeron muertes y emigraciones, de las cuales se resintió mucho la ciudad de Paris.

Del «Eco del Parlamento,» diario de Bruselas, traduzco la carta siguiente, que cuando menos, tiene el mérito de una curiosa originalidad:

"A Mr. Gaspar José Labis, Obispo de Fournai.

"Monseñor:

"Como el mejor modo de honrar á los santos es imitar sus virtudes, yo aprovecho el mes de Marzo consagrado al gran San José, que era un *hombre justo*, para llevar al conocimiento de vuestra grandeza, que dos eclesiásticos de la Diodésis de Tournai vinieron en el año 1862 á arrancarme once mil francos que tenia: á la ayuda de mentiras y falsas promesas, comprometiéndome á tomar acciones en una industria que, decian, daria un cinco por ciento y muy buenos dividendos.

«Yo estaba tan lejos de pensar que seria robado de la manera que lo he sido, que le dije á uno de ellos: «Puesto que vd. señor, quien me procura este buen negocio, yo me contentaré con el interés de 5 p.% que se me ofrece;—los dividendos serán para vd. y para las necesidades de su iglesia.»

«Pero, ni interés, ni dividendos. Yo no he vuelto á ver ni un céntimo de los 11.000 francos, que, en el espacio de seis años, hacen *catorce mil*, con los intereses.

«Considerando que estamos en el tiempo pascual, y que el catecismo enseña que uno se hace culpable de los pecados que sabe han cometido otros, y los calla, yo creo cumplir mi deber, Monseñor, informando á vuestra autoridad pastoral de lo sucedido; rogándole al mismo tiempo quiera aceptar la espresion de mi profundo respeto.

Josefina Lemaire.

Peruwelz, Marzo 27 de 1868.»

¿Qué tal, los padrecitos...?

Fiate y no corras! como decia el cordobés Pizarro.

Segun el *Times* de Dubuque (Jowa,) se halla en el dia en aquella ciudad un jóven llamado Jorge W. Porter, muy digno de figurar en las novelas de Fenimore Cooper ó de Gustavo Aima.

Su familia fué asesinada toda ella en un dia, en Redwal (Minnesota,) por os indios, cuando su célebre sublevacion de 1861. En cuanto supo Jorge Porter la desgraciada suerte de sus padres y hermanos, juró dedicar su vida á vengarlos, y ha cumplido su palabra.

Cuenta el Times, que durante cuatro años, Porter, dedicado al oficio de trampero y armado de una carabina y un cuchillo de caza, ha sacrificado ciento ocho indios. Varias veces ha tenido que luchar desesperadamente con sus víctimas, y su cuerpo está lleno de cicatrices.

Porter no cree aun cumplidamente realizada su venganza, y muy pronto volverá á su sangrienta y peligrosa vida.

—En el Perú se ha descubierto una planta de seda, un arbolito vivaz de tres ó cuatro metros de altura, y cuyas cápsulas encierran la preciosa materia, superior en calidad y finura á la que produce el gusano de seda.

El tronco de la planta está constituido por una fibra larga y brillante, mas fuerte que el mejor hilo de lino.

Los indios han tejido algunas de estas fibras, y, á pesar de su grosero trabajo, se ha admirado la belleza de la tela que con ellas han formado.

—En Detva (Hungria,) ha sido preso en estos dias un pastor, con motivo de un delito verdaderamente estraordinario. Habiase casado el mozo con una lindisima jóven del lugar. Esta, alegre y vivaracha antes de su casamiento, tornóse, á partir de él, tan pensativa y melancólica, que escitó vivamente la curiosidad de sus vecinas, las cuales, á fuerza de preguntas, lograron saber que el tal pastor... era una *pastora*!

Se ven y se dicen unas cosas en estos tiempos!

—En Viena se acaba de sentenciar una causa, que bien merece se le cuente entre las *causas célebres* que de vez en cuando agitan las sociedades europeas.

El conde Gustavo Chorinshy, casado de varios años atrás con una hermosa bailarina, la habia abandonado hacia algun tiempo, para entregarse libremente á una vida de aventuras y de disipacion.

La pobre jóven, sin recursos y sin parientes, se refugió en la casa de los padres de su marido, quienes la trataban con el mas afectuoso cariño; pero habiendo sido herido el conde en la batalla de Sadowa, y teniendo que volver á Viena á curarse, este escribió á sus padres: «que no entraria á su casa, si antes no salia de ella su mujer;» esa *carroña*, como él la llamaba.

Sus padres, despues de una terrible lucha, consintieron en su pedido. Al fin eran padres, y su hijo estaba en peligro! Por consiguiente, la interesante condesa tuvo que buscar otra refugio, y lo halló en Munich, si no recuerdo mal, en casa de una honrada viuda.

Luego que el conde se restableció, encontró en uno de los salones de Viena á la jóven y encantadora baronesa Julia d' Ebergenyi, soltera, de 26 años de edad, por quien esperimentó una pasion violenta, que bien pronto le fué correspondida.

Pasaron largo tiempo en sus amorosas relaciones, y el conde ya se preparaba á pedir una formal separacion de su legítima esposa y á cambiar de religion para poder casarse con su.... amada.

Pero sin duda todo esto le pareció demasiado largo, demasiado fastidioso, á la pareja amorosa, y mucho mas fácil y mas pronto el *desembarazarse* de la desdichada condesa, que vivia tranquila, si no feliz, sin sospechar de lo que se trataba:

En efecto, despues de meditarlo, la baronesa d' Ebergenyi toma el tren; se dirige á Munich; se presenta en casa de la condesa Chorinshy, con mentirosos pretestos; y al segundo dia de conocerla, estando juntos tomando el té vierte una cantidad de *ácido prúsico* en la taza de aquella, cuyo poderoso veneno le ocasiona la muerte casi instantánea; y se vuelve apresuradamente á Viena.

Pero tan mal combinado habia sido este asesinato; tantos hilos habian quedado para conducir á la autoridad hácia el descubrimiento de los asesinos, que bien pronto fueron presos el conde y la baronesa, y juzgada y sentenciada á veinte años de trabajos forzados y á perder todos sus títulos; debiendo verse la causa del segundo muy pronto en Munich.

Aquella horrible causa ha ocupado mucho la atencion general, y está llena de tristísimos y curiosos incidentes, sien no enviárselos integra, y por lo tanto sus lectores tendrán la amabilidad de contentarse con este ligero estracto, hecho al correr de la pluma.

—Y ya que le ha dado cuenta de un asesinato, quiero ahora hablarle de un *cuasi asesinato.*

El duque de Edimburgo, tercer hijo de la reina Victoria, hubo de ser muerto en Australia durante una comida.

Un individuo irlandes llamado O'Farrel, y que se dice feniano, le disparó un tiro por detrás, introduciéndole la bala en la espalda, á media pulgada de la espina dorsal. La herida no ha sido mortal, aunque no ha dejado de tener gravedad, pero á esta fecha el principe se encuentra muy mejor,

La opinion jeneral es, q' el asesino O'Farel es un loco, y que el fenianismo es estraño á este crimen,—y yo asi lo creo, Sinembargo, aquel fué condenado á la pena capital, y creo tambien que ya lo han colgado.

—Ahora es preciso tratar de cosas menos tristes, aunque no mas alegres para muchos.

La monona y eminente cantatriz Adelina Patti acaba de celebrar su matrimonio civil con el Marques de Caux,—aquel escudero sin escudos del Emperador, que la pretendia desde hace algun tiempo.

El matrimonio religioso tendrá lugar cuando aquella haya llenado todos sus compromisos con las diversas empresas líricas con quienes tiene contratos.

Es una pérdida irreparable para el arte y para el público.

¡Que nunca turbe una nube su cielo de felicidad!

Como se lo anticipé á vd tuvieron lugar los dos bailes que se anunciaban, en el Cuerpo Legislativo y en el Ministerio de Agricultura, Comercio, etc.

Han estado magníficos principalmente el segundo.

En el primero, el palacio ayuda mucho: sus salones son espléndidos, sobre todo el principal, que se abria esa noche por primera vez en este año, pero en el ministerio citado, fuera de las muchas y lújosas, aunque no muy estensas salas, hay una preciosa galeria de cristales que mira al jardin en la cual pueden pasearse cómodamente las elegantes parejas que no desean bailar y que necesitan espirar una atmósfera menos sofocante.

Si al volcan que á veces fermenta en el alma; no se le dá espansion, y por el contrario, se le impulsa y se le agita con el fuego embriagador de las miradas voluptuosas, con la incitante armonia de un vals vertijinoso, y con el calor material que despide tanto hermoso cuerpo, cuyos bustos medio descubiertos anublan las pupilas y estremecen el corazon,—¿qué seria de los enamorados...?

Saliendo de esa linda galería, adornada con hojas verdes y flores de todas las estaciones, se entraba en el jardin, cuyos árboles ostentaban entre sus ramas floridas mil faroles venecianos, que ofrecia una perspectiva encantadora.

En aquella noche todo me pareció soberbio; todo estaba lleno de atractivos para mí. Hay momentos en que, sin causa aparente, y sin poderlo esplicar nosotros mismos, nuestro espíritu goza mas que de ordinario, con una palabra, con una armonia, con un perfume, desprendido de la boca de una niña, de las cuerdas de un harpa ó del cáliz de una violeta escondida.

Sonaron las tres de la mañana, hora en que empezaba el alegre y fantástico *cotillon* y la hora tambien en que yo abandonaba esa mansion de placeres, despues de haber bebido un sorbete de anana en mi provecho y á la salud de mis lindas lectoras.

HAMLET.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA NACION

Montevideo Junio 18.

Rumores de que piensa renunciar el ministro de guerra: dicese que el gobierno hará un empréstito en Inglaterra de quinientos mil pesos para destinarlos á la construccion de depósitos de aduana.

Bancos, siguen convirtiendo.

Telégramas Comerciales

A LA BOLSA

Junio 13—2 p.m.

7,000 arb. lana fina, 28 en oro.
Cambios, igual.
Papel, Maúa, 69 á 70.
Montevidiano, 86 p.%
Negocios paralizados.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entradas.

Paranaguá «Etoje.»
Havre «Solide.»
Cardiff «Mortha»—Coble»—«Goetána»—«Lawre.»
New-York «Ella.»
Janeiro, vapor «Guapore Flesingue.»
Bélgica «Abada.»
Nada de nnevo.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Presidencia del Sr. Alsina.

SESION DE AYER,

Leida y aprobada el acta de la anterior sesion, se dió cuenta de haberse pasado de la Cámara de Diputados el proyecto referente á la creacion de cuatro regimientos de caballeria de línea, se destinó á la comision militar.

El secretario dió lectura del siguiente documento que despues de haberse fundado por su autor fué sancionado.

"Pido que el ministro de la guerra remita á la secretaria del senado antes del 17 del corriente las siguientes piezas—1.° Un estado nominativa de cada una de las planas mayores á cargo de la Nacion.

2.° Un estado del ejército argentino, con especificacion de Gefes, Oficiales, clases y tropas tanto de linea como de Guardia Nacional.

3.° Un estado demostrativo de la fuerza efectiva y disponible de cada una de las fracciones del ejército, segun el destino que ocupa.

4.° Un estado del ejército por las distintas armas que lo forman,

5.° Una razon del armamento de reserva.

6.° Cuenta y razon de los contratos de enganches celebrados desde 1862 y sus resultados.

Todas estas piezas serán celebradas segun la última fecha del Ministerio de la Guerra.

Sala de Sesiones en Buenos Aires á 9 de Junio de 1868.

Tadeo Rojo.

La Comision de Peticiones se espidió en relacion al asunto del Sr. Oroño, como sigue:

RESOLUCION.

Art. Unico—El Presidente del Senado devolverá al de la Legislatura de Santa Fé, los documentos que ha acompañado á su nota fecha 19 de Mayo último con transcripcion de esta resolucion, y de la sancionada por esta Cámara, como regla general en 16 de Mayo de 1865.

Sala de Comisiones del Senado Buenos Aires, Junio 10 de 1868.

Angel Elias—Federico Corbalan—Guillermo Dávila·

Lo fundó el Sr. Elias, y despues de un lijero debate, fué sancionada.

NOTICIAS DIVERSAS

Estado Sanitario.

El n° 5 de la Revista Médico Quirúrgica, que acaba de salir á luz, nos hace saber que el estado sanitario de la poblacion ha mejorado mucho durante la última quincena.

Las afecciones mas dominantes hasta ahora, son las catarrales, la difteria y la viruela

Garcia Delgado.

Con pesar tenemos que anunciar á nuestros lectores que este actor que tantas simpatias cuenta entre nosotros, debe de ausentarse dentro de poco tiempo para trabajar en el Teatro del Uruguay.

Le deseamos felicidad.

D. José La-Puerta.

Este famoso trajico, conocido del mundo entero, maestro que ha sido de Casa Cuberta y tantas otras notabilidades que hemos tenido en el género dramático, vive aun; sin embargo de haberse anunciado su fallecimiento hace mucho tiempo.

Con placer damos esta nueva á los que admiraron los meritos artísticos y personales del Sr. La Puerta.

En estos últimos tiempos se dedicó á la enseñanza de la juventud, habiendo merecido del Presidente Juarez una jubilacion que le proporciona una existencia ¡cómoda y tranquila.

El Sr. Nerini.

Este apreciable artista de la compañia lírica ha sido una de las personas que mas han sufrido en las fechurias que han cometido en estos últimos dias los discípulos de Caco.

Dicho señor dice que los autores del robo deben ser conocidos pues justamente el mismo dia que él habia sacado su dinero del Banco y convertidolo en metálico con la intencion de irse á Europa en el último paquete francés y mientras él estaba en el teatro penetraron en su habitacion, rompiendo la cerradura de la puerta.

Abrieron varios baules tambien forzando las cerraduras hasta encontrar el dinero que se hallaba en un cajon de su escribania que tambien rompieron tomando todo el dinero y alhajas.

Lamentamos este hecho y apelamos á la generosidad de las distintas empresas de teatros así como de todos sus compañeros de arte para que den un beneficio que venga á calmar un tanto el afligente estado en que ha quedado por la pérdida total de su modesta fortuna.

Esta noche.

Se repite en la Victoria la lindísima comedia de Breton *El abogado de pobres.*

La Victoria estará esta noche delicioso: los aficionados no deben faltar á la magnifica funcion que les ofrece.

Párrafo de carta.

En carta que hemos recibido de San Nicolás de los Arroyos nos dicen lo siguiente:

La escision en que marchan las "autorida"des civil militar y eclesiástica de este Parti"do tan trabajada por todos los flajelos, se "hace cada dia mas dolorosa.

"Por momentos esperamos un conflicto "entre el Comandante y el Juez de Paz.

"La marcha de estos dos funcionarios se "hace bastante dificil, si se quiere conservar "un órden.

....

"En fin nosotros estamos ya resignados á "todo."

El Sr. D. Félix Lynch.

Este Sr. que durante tanto tiempo ha estado domiciliado en la Cañada Honda (Partido del Baradero) se retira á esta ciudad; y con este motivo ha hecho renuncia del cargo de Municipal de la Corporacion del Baradero.

Un amigo que desde allí nos escribe, nos asegura que el vecindario del Distrito siente la separacion del Sr. Lynch, que tan buenos servicios ha prestado á la localidad; mucho mas en estos momentos en que todos se preparan á terminar el edificio de las escuelas.

Votacion de Entre Rios.

Entre Rios votó por Urquiza-Alsina.

Asi queda ese hecho mas para constatar en todo tiempo la vergüenza de que á nombre del partido liberal y en cambio de una vice presidencia, se ofreció el General Urquiza el poder supremo por que lo habian combatido quince años.

Alerta á las juntas electorales de la Republica

El partido urquizista va á esgrimir una arma en último caso y se lo avisamos á las juntas electorales de la República, para que estén prevenidas.

¡¡Trata, si pierde la eleccion, como es indudable, de róbar las actas electorales!!

Alerta!! Así intenta sofocar la libertad popular.

Asi hacerle creer á Urquiza que el voto de los pueblos lo llama á la presidencia.

Empero, nada conseguirá.

El recurso es pobre y solo podia brotar de cabezas calenturientas.

Alerta! nuestros amigos del Interior.

El Rosario adelanta.

Ha llegado á ese puerto el «Willen Bell» y el "Rosemot» conduciendo mas de mil toneladas de útiles para la usina del gas de esa ciudad. A Montevideo llegó tambien el "Thon Hermar" con los últimos artículos para la plantacion y en muy pocos dias llegará un cargamento con 800 toneladas de cañeria.

Felicitamos al Rosario:

Ladrones.

Antenoche habian invadido estos caballeros de industria una casa de la calle de Garay entre Defensa y Bolivar.

Sentidos que fueron por las personas que allí viven dieron voces de ausilio, á las que concurrieron muchos vecinos, logrando capturar tres de las aves nocturnas que eran como diez.

Los demas escaparon por los que se practicó un reconocimiento en muchas casas no pudiendo dar con ellos.

Hubo un individuo herido de una pedrada en el rostro por los ladrones.

Para Montevideo.

El Mártes á las 5 de la tarde el vapor «Eduardo Evereti» recibe carga, pasageros y encomiendas.

—El Miércoles á las 5 de la tarde, para el Rio Grande el vapor «Duque de Saxe», recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agentes Laurano y Carrega.
Cangallo 30.

A los españoles

Ayer dimos á conocer las espléndidas exequias que en honor del duque de Valencia se hicieron en Madrid y hoy les recomendamos los razgos biográficos de este que publicamos en nuestra primera pájina.

CRÓNICA LOCAL

Tertulia en casa del Dr. Irigoyen.

El Dr. Irigoyen y su señora invitaron el martes á las personas mas íntimas de su relacion á tomar el té. La modestia con que esta invitacion se hacia, nos hizo preasumir que ella correspondia unicamente al objeto que se señalaba; pero cual no seria nuestra sorpresa, cuando al trasladarnos á cumplir con nuestro estimable amigo, nos vimos agradablemente sorprendidos, hallandonos con una reunion compuesta de una fraccion selecta de nuestra sociedad, reinando en ella la mayor franqueza, y la mas completa alegria. El conjunto de señoras y señoritas era escogido y elegante. La verdadera belleza, la frescura y pureza, reanimaba el rostro de cada una de esas encantadoras criaturas, que hacian aspirar á nuestros leones, el suave y perfumado aroma de la inocencia y candidez con que la muger se nos presenta en esa primera edad, en que todo en ella es alegria y contento.

Antes de penetrar en los salones nos hallamos detenidos por un grupo que podia decirse sin exageracion, serian dignas de formar el coro de angeles que la virgen ostenta por grandeza. Se bailaban unos lanzeros, y no pudimos menos que detenernos, á contemplar á cada una, y hacer de ellas las observaciones siguientes.

La primera que destellaba en ese grupo por su mirada alegre y penetrante, era una interesante rubia que vive en la calle de la Piedad, y que esa noche trajaba un vestido de crespon rosa. La vaporosidad del traje, la belleza y gracia de esta criatura, que despues de mucho tiempo de reclucion se presentaba por primera vez, á animar nuestros salones con su presencia, la hacia digna de las demostraciones que todos á una le dispensaban. Ella ha venido á reemplazar dignamente el claro que deja en el gremio de las solteras su interesante prima.

Seguiala á la Garmen de todos los cronistas, aquella á quien mas de un poeta ha pulsado su lira para ofrecerle en endechas mas ó menos perfectas, los acentos tiernos de la amistad. Esta niña que reunida á su inteligente hermana, hacian los honores de la casa con toda amabilidad, llevaba un vestido de gró celeste, adornado con raso del mismo color. ¿Que podemos decir para aumentar los elogios, que á ella se le han dispensado, que esa noche estaba como antes, radiante de animacion, y atendida por todos los que se disputaban el derecho de acercarsele, al estremo que tuvo que inventar, un medio verdaderamente ingenioso para cumplir con todos, y este era el de invitar por su turno á cada uno de los que la favorecian.

Otra Cármen que despues de haber llevado el triste traje de duelo, se nos presentó esa noche, habiendo cambiado aquel, por el alegre toilet con que se mostraba como siempre radiante de hermosura. La brillantez de sus ojos, el fuego que su mirada hacia esparcir en torno de ella, hizo conmover á mas de uno. Alegre y festiva como siempre, atrajo en pos de si á sus amigos, y á algunos otros que por primer ves la conocian.

Completaba ese cuadro la interesante Alzira, aquella á quien una promesa relijiosa privó de asistir á los bailes de Mayo.

El salon estaba cubierto de bellezas y de flores. En él se disputaban las jóvenes señoras de Martinez de Hoz, Ugarte, Irigoyen, F. Elizalde, Saguié, Guerrico, Crisol, Unzué y otras, las atenciones de los caballeros, y podemos decir sin equivocarnos, que rivalizaban con las niñas, que se mostraban orgullosas de tener por compañeras, á tan elegantes competidoras.

La señora de Arrotea, Aceval, Alvear é Irigoyen J. M., contribuian por su parte á dar mas realce á aquella reunion, que tenia el verdadero carácter de franqueza, que la familia de la casa habia querido darle, pero que sin embargo de la improvisacion podia rivalizar con el mejor de los bailes que hemos teuido. Rara vez se puede reunir un conjunto mas perfecto de mujeres lindas como las que adornaban los salones. Eran aquellos una verdadera exhibicion de bellezas, ostentando el cuadro mas perfecto, que en este sentido puede ofrecer el que invita á sus amigos á divertirse y gozar.

En el momento que penetramos al salon, se bailaba una polka, en medio de ese torbellino veiamos cruzar una á una preciosas criaturas. La primera que se nos presentó era una rubia de la calle del Parque. No la conocen nuestros lectores? Les diremos que era la señorita de Arrotea, hermana de aquella jóven señora, que por primera vez se presentaba, revestida de la seriedad que el matrimonio imprime á la mujer, hablamos de la hermana de Aurelia, á quien no puede recordar tambien á Saguié, por la felicidad que ha tenido en poder arrancar esa flor del jardin de nuestra sociedad, para aspirar por completo su perfume y su belleza.

Las Señoritas de Fernandez, Somellera, Irigoyen (José Maria), Cocqueteaux, Landivar, Martinez Ladislao, Baudrix, Aguirre, y algunas mas que nos es imposible recordar, pasaban á nuestra vista sin permitirnos fijar en ninguna de ellas, nuestra escrupulosa mirada de cronista. Pero esto no nos priva de asegurar que segun la opinion general, todas ellas no dejaban nada que desear, y cada una por su estilo no dndamos encontraron admiradores, que se retiraron llevando en su corazon los recuerdos de los momentos de placer que les hicieron disfrutar.

¿Y será posible que despues de escribir esta crónica, en la que tenemos que ser lo mas lacónicos posible contra nuestra voluntad, no consignemos un recuerdo al sexo feo, á ese sexo á que pertenecemos? Seria una ingratitud, una falta imperdonable.

Empezaremos diciendo, que desde el hombre sério, representado por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Ministro de Bolivia, los Srs. Consules Español y Boliviano, el Dr. Ugarte, hasta los jóvenes mas distinguidos, se encontraban allí, correspondiendo en un todo la reunion de caballeros á la de señoras.

La mesa de la cena fué cubierta cuatro veces, y en ella se saboreaban los mas esquisitos manjares que eran acompañados de exelentes vinos.

A las cinco de la mañana la reunion se encontraba en la mayor animacion, y á las seis nos retiramos, acompañados de algunos amigos, y llevando con nosotros el grato recuerdo de las horas de placer, y de satisfaccion que habiamos gozado, en compañia de la amable familia del Dr. Irigoyen, á quien, como á su distinguida señora, agradecemos la amabilidad que nos han dispensado, haciendo votos porque no sea esta la última ves que nos obsequien con una tertulia, de la cual, para hacer un verdadero elógio, basta decir que ha sido inmejorable, y que no ha dejado nada que desear.

A.

Celestino.—Mañana dá su beneficio est gran artizta, destinado como ya dijo el producto de la cazuela á los huerfanos de la malbadada época del colera.

Ois el Trovados, apreciar los dotes preciosos de un artista como Celestino, recompensar sus trabajos concienzudos, y contribuya al mismo tiempo á consolar á los que sufren, sen alicientes bastantes para atraer una buena concurrencia.

A Colon pues, mañana, amigos de la buena musica, de artistas de talento y de la humanidad.

Dalmiro Costa—El amigo de Sivori, de Paul Julien, de Arturo Napoleon da Gottschalk y de todos los grandes artistas que han venido á nuestras plazas; el artista querido de Buenos Aires, va á tocar el lúnes 15 del corriente en "Les Folies Concert" de la calle de Cuyo.

¿Quien no lo conoce á Dalmiro? ¿Cual es el que no se interesa por el? Habrá alguno que al oirlo no sienta palpitar su corazon de entusiasmo? Le hemos asegurado al dueño de "Folies Corcert" que con la adquisicion de tan brillante artista estará lleno completamente todas las noches, porque Dalmiro es digno de ser oido por los hombres que tengan corazon; el final de Norma ejecutado por este notable artista es el último canto del Cisne. Calmiro Costa en el poeta músico que que hace decir á su instrumento todas esas hermosas frases de que se compone ese sublime poema que se llama "Amor" la alegria ó la desolacion esas dos cuerdas sencibles del corazon humano son tocadas por Dalmiro de un modo inimitable. A oir pues al gran Dalmiro en el "Folies Corcerts."

Recomendamos—A los buenos fumadores que se acaba de recibir un gran surtido de cigarros de lo mejor que viene de la Habana, en la acreditada cigarreria calle de la Victoria No. 29.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Junio 13 de 1868.

Alguna animacion han tenido hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales debido principalmente á los vencimientos de hoy cuyo total asciende á 67,600 pesos plata.

Sus precios no han tenido alteracion sobre las de las cotizaciones ultimas.

Las operaciones constan de 116,000 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 30,000 ps. pta al 43 7/8 %.
Para el 15 41,000 id id id id.
Id id 50 25,000 id id id 44 id.
Id id 30 10,000 id id id 1/4 id.
Id Julio 31 10,000 id id id 43 3/4 id.

Para el alcance al paquete se han hecho algunas transacciones en cambios de poca importancia como sigue:

Sobre Inglaterra á 49 3/4 peniques.
Id Francia á 5.25 francos.

IMPORTACION

Apesar de ser dia de cobranza hoy ha tenido alguna animacion el mercado de importacion debido á los últimos arribos de Ultramar.

Los azucares refinados van mejorando de posicion; hoy se vendieron 100 barricas del Havre á ps. 68 desp.

Tambien han reacionado la harrína y trigo de Chile habiedose vendido de la primera nnas 1000 bolsas á ps. 37 desp.

Por "Felipe" de Barcelona.
270 pipas vino tinto español marca "Giranella" á 48 ps. fts en dep.
Por "Marris y Lazaro de Marsella.
100,000 baldozas de esta procedencia á 13 ps fts el millar abordo.
Por otro buque de id.
100,000 baldozas de id al mismo precio.
De varios buques:
60 bolsas café del Brasil á ps. 260 el quintal desp.
300 bultos yerba de Paranagua á ps. 53 desp.
100,000 cigarros de Amburgo á 7 ps fts el millar desp.

EXPORTACION.

Por la siguiente se verá el detalle de las ventas efectuadas hoy en los distintos mercados estaciones y plaza.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES.

LANAS.

280 @ mestiza buena, Norte 56.
320 id mescla id id 54.
450 id id regular id 52.
500 id id comun, id 50.
250 id de borrega, id 40.
600 id mestiza fina, Sud, 60.
800 id id buena, id 57.
700 id id regular, id 55.
500 id mescla buena, id 53.
900 id id regular, id 51.
400 id id inferior, id 49.
380 id de berrega id 41½.

CUEROS VACUNOS SECOS,

350 de campo, Norte, 120.
400 id id id 118.
500 id id id 116.
1200 al barrer id 115 á 110.
480 de campo, Sud, 121.
500 id id id 120.
300 id id id 119.
1600 al barrer id 117 á 110.

CUEROS LANARES;

120 docenas, matadero, Norte, 76.
166 id de la estacion, Sud, 65.
75 id al barer, id 56.

CERDA.

110 arb del Norte, 132.
95 id id Sud, 139.

EN PLAZA.

100 pipas cebo vacuno, de saladero, 15 rfts.
200 bordalezas id id id 14 3/3 id.
300 id id de carnero 14 id.
108 cueros de ciervo 2 1/2 id.
Una partida id id al mismo precio.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE,
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —

A los depósitos á piazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindaue.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m/c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 8 p% « «
A 90 dias de plazo........ 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente,
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran... rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y etras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.500,000 $ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires., Enero 20 de 1868.

J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........ 7

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso......... 8 %
60 « 90 dias......... 9 %
4 á 6 meses......... 10 %
A mayores plazos: Convencional.

DESCUENTOS
Convencional. segun los plazos y otras circunstancias.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... [illegible] %

Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Llavallol, 42 cajones azucar blanca 34 id id quebrada 8 sacos garbanzos.
Isaac, 1 id biscochitos.
Delfino, 200 id id.
Medicoi, 26 barricas jamones.
Giamotti, 39 id almidon.
Mackerm, 1 casco jamones y tocino.
Freyer, 1 casco dulce guayaba.
De epiane, 1855 sacos trigo.
Brown y Ca. 100 bolsas arroz.
Olivero, 45 rollos tabaco.
Viale, 200 cajones fideos.
Etchegaray, 153 bultos yerba.
Baston, 1000 bolsas.
Powell, 80 cajones sal fina.
Eax Frerez, 12 id javon español y chocolate y almendra pelada.

Getting, 29 cajones encurtidos.
Deetjon, 75 cajones velas paragn.
Pigretti, 480 fideos de Genova.
Mallman, 100 cajones velas estearincs 50 bolsas arroz.
Bianchi, 1080 bolsas arroz 88 cajones aceite.
Parlane G. 100 bolsas arroz.
Guimaraenv, 600 bultos yerba.
Bohm, 76 fardos tabaco negro 17 fardos id de oja, 1 cajon id para pi a 8 cajonet cigarrillos de papel 1 cajon chala para cigarrillos 2 cajones tabaco picado 83 latas aceite 3 barriles carne de puerco 1 cajon aceite en botellas.
Logegaray, 80 bolsas café Brasil 54 rollos tabaco negro.
Bonuemason, 68 bordalesas vino Burdeos.
Rimbaud, 6 cajones cigarrillos habanos de papel.
Delfino 147|4 vino blanco imitacion malaga.
L. Belgrano, 23 canastos loza comun y piedra surtida.
Danns y Ca. 24|4 pipas caña del Brasil.
Noceti hermanos 13 pipas 4|2 vino carlon 15 pipas 73 bordalesas vino tinto facon de Cette.
Gamaud. 8 pipas 3 id 10 bordalesas vino marsella.
Dilleman, 4 cajones cigarros alemanes.
Urjarte, 179 cajones anis 69 id coñac 315 id id 100 id ginebra.
Ducasse 100 bordalesas vino Burdeos.
Bianchi, 24 dozenas canastos vacios 60 pipas vino tinto de Catté 1 id vino carloe.
C. Gahores 150 cajones vino tinto frances 50 id id blanco 69 bordalesas vino tinto 100 cajones coñac.
Delfino, 19 pipas 1|2 2|4 vino tinto carlod.
Prossi, 19 id 4|4 id id.

Articulos diversos

Luders. 2 cajones jeneros algodon para forro pañuelos para el cuello 6 paquetes muestras y cigarros ordinarios 6 cajones brin de hilo 1 cajon pañuelos de reboco de lana.
F. Seiffer, 2 id mangas de lana y pañuelos de seda para las manos.
Hiriart, 2 cajones medias algodon y festones
Gollau, 1 id pañuelos de seda.
Mallman, 5 bultos paSueips de rebozo de lana merino negro charoles alemanes y pañuelos fulares 6 bultos paño y casimir negro.
Ocampos 1 cajon vestidos de seda, id de tul gorras 1 capa de terciopelo y 2 sacos.
Chahsu, 1 id madapolan.
Bemberg, 1 cajon cortes casimir para pantalon.
Mallman, 1 bulto jeneros algodon para pantalon.
Ure, 1 cajon libros impresos.
Carwajal, 3 id id id.
R. Hiriart, 5 id cemesticos pomada quimica agua vejetal de rosas paraguas de jueco.
Jolly 9 cajones articulos de libreria.
Nopp, 1 bulto periodicos.
Giamotti, 12 cajones patitas para los dientes.
Lohman, 1 id canavá de algodon id de lana y seda cinta de canavá de seda mezcla 1 poncho.
Freina 4 cajones juguetes.
A. Rocha 8 bultos porcelana surtida.
Ferbe 1 cajon paraguas de seda
Bacque 1 id libros impresos y piedras marmoles.
Bohm, 1 id capinias de plomo de colores.
Bernasconi, 81 cajon calzado para señoras y hombres y niños.
Hillnes 1 id articulos militares.
Ebbinghauz, 1 id botines para niños.
S. y Freyer, 1 cajon sombreros de ule.
Ferber, 1 id id id.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 13.

Urugna vapor oriental «Rio Negro»
Montevideo id id «Villa del Salto»
Id id id «Proveedor»
Corrientes id inglés Buyse.
Id id itatiano «Venezia»
Id id nacional «Villa de Buenos Aires.
Liverpool barca inglesa Marioz.
Id bergantin holandes.
Id italiana.

CABOTAJE—DIA 13.

Islas pailedot Maria Nicolas 6 Rovaro 25 carradas leña.
La Paz goleta Rosa á id 50 id id 760 fanegas carbon.
Islos id San Martin á id 20 id id 4 id id.
Montevideo id Amistad á Nuñes 55 id maiz 80 @quesos.
San Fernando balandra Jose Maria á id 700 @.
Paraná goleta nuuva Paz á Roza 359 cueros vacunos, 4049 cueros carpincho 111 cueros siervo 4 fardos cerda.
Empedrado goleta amalia á Nuñez 140 vigas 100 tirantes.
Islas id esperanz á á hovaro 50 cairdas leña.

SALIDAS—DIA 13.

Colonia vapor inglés Espigador.
Uruguay id oriental Vila del Salta.
Montevideo id id Rió Negro.

SALIDAS—DIA 13.

Anberes barca italiana Salari Zimmermann.
Id id id enricheta por Moodgale.
Burdeos barca fracesa Coaichonné por crislasphel.
Amberes carca sueca por Nicoline id.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

FUNCION ESTRAORDINARIA
DOMINGO 14 DE JUNIO 1868.
Debut del bajo bufo Sr. Rocca, en la
LINDA DE SCHAMONIX
Por las Sras. Lablache, Uberti y los Sres. Lelmi, De Buggero y Segarra.
A las 8.
NOTA—Los Sres. abonados serán preferidos en sus localidades hasta las 12 del mismo dia.

OTRA
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL LUNES 15 DE JUNIO DE 1868
BENEFICIO DEL PRIMER BARITONO
ANTONIO M. CELESTINO
La ópera en 4 actos.
EL TROVADOR
El producto líquido de asientos y entradas de cazuela, es destinado para alivio de los pobres huérfanos del
CÓLERA
En uno de los intermedios, el jóven Celestino tocará en un magnifico piano recien venido de Europa la grande marcha militaire de la ópera
La Fille du Regiment.
Con acompañamiento de orquesta, siendo la misma dirigida por especial favor al beneficiado, por el distinguido maestro Sr. Fumi.
El magnifico piano es de los mejores del acreditado autor Pleyel y prestado generosamente por el Sr. maestro D. Manuel Navarro.
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
4 ª funcion del 3er abono.
Para el Domingo 14 de Junio de 1868
Deseando la empresa complacer al pedido del público y la prensa, no ha dudado un momento en poner en escena la aplaudida comedia en 3 actos, del nunca bien ponderado Breton de los Herreros, titulada:
EL ABOGADO DE POBRES
Dirigida por el Sr. Jordan, acompañandole en su desempeño las Stas. Tardos y los Sres. Morel, Eduardo y Esteves.
Dando fin con la divertidisima peti-pieza:
Sálvese el que pueda
Dirigido por el Sr. Cubas.
A las 7 y media.
NOTA—Están en ensayo las producciones nuevas «Cien leguas de mal camino» «y la noche de el Viernes Santo.»

OTRA
FUNCION ESTRAORDINARIA
EN BENEFICIO
Del niño pianista de 8 años
LUIS EMILIO DE VASCONCELLOS
EL MARTES 16 DE JUNIO DE 1868.
Despues de la sinfonia por la orquesta seguirá:
PRIMERA PARTE.
El primer acto de la muy aplaudida comedia:
LA ALEGRIA DE LA CASA
SEGUNDA PARTE.
El niño Vasconcellos despues de rescitar una poesia, tocará una brillante y dificil fantasia con variaciones de la ópera Lucia de Lammermour.
TERCERA PARTE.
El segundo acto de la comedia.
CUARTA PARTE.
Una bonita fantasia con variaciones de la ópera Traviata, ejecutada por el niño Vasconcellos, y una interesante variacion de su composicion.
QUINTA PARTE.
El tercer acto de la comedia.
El niño Vasconcellos espera confiadamente la proteccion del generoso público de esta ciudad, agradeciendo desde ya á todas las personas que se dignaren asistir á su beneficio.
Despues de tocar la primera, pasará á los palcos para brindar con una de sus composiciones las familias que los ocupen.

Los señores que tienen localidades por temporada y quisieran dispensar su proteccion al niño Vasconcellos pueden mandar procurar los boletos en la casa Ancla Dorada 20 hasta las 12 del dia 15, desde esta hora se dispondrá de ellas.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.
Samedi 13 Juin 1868
Rentrée de Monsieur Rosier, Mademoiselle Gandon role de Cupédon.
Orphée aux enfers
Avec une nouvelle distribution.
On commencera á 8 heures,
OUTRE
Dimanche 14 Juin
Irrévocablent derniére représentation de la compagnie.
En classe mesdemoisselles!
Vandeville en un acte de M. M. A. de Jallais et A. Dupeuty.
Les chevaliers du Pince Nes.
Comédie vandeville en deux actes de M. M. C. Grandé, Pierre Des landes, et L. Thiboust.
Jonée par M. M. Mollard, Dubois, Alevander, Ernest, Doam, D'Hote, Gustaxe, Hippolyte; Mme. Gandon, Philippe, Damoreau, Dubois, Henriette, Pratesi.
On commencera á 8 heures.

Teatro del Recreo

El Domingo 14 á pedido del público se repetirá la gran comedia de magia:
Urganda la desconocida
ó
El májico poder de una bruja
A las 8 en punlo.

ALHAMBRA

83—CANGALLO—83
Direction de Mr. Luis de Paz, avec le conours, de Mesdames Henriette Sevigne, Amalia Tesio, Mr. Osvaldo Peryde Uriondo et divers outres artistes.
Repertoire enterement nouveax.
Incessamment deux debuts importants.
Entrée 10$.
8 heures.
83—CANGALLO—83

AVISOS NUEVOS

Árboles—En el depósito de plantas calle de la Florida núm. 9, el mártes 16 del presente se rematará una coleccion de 3 á 4 mil plantas frutales ingertadas de las mejores clases conosidas, garantidas, árboles y arbustos de adorno y plantas de flor de mérito. Hay árboles que darán fruta el mismo año del trasplante, como ser perales, durasnos, damascas, damascos, ciruelos, manzanos, ceresos, granados, higueras, naranjos, limones, nogales y parras; se encargan de plantar naranjas y limones garantiendo de que prendan. Hay frutales de 1, 2 y 3 años de toda clase aparente para trasportar á la campaña etc., además pinos, thuyas, coniferos, nisperos, una coleccion de lindisimas rosas, frutillas, box, alhuzema, paraisos, cinacina, aromas de Australia etc. etc., las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente. j14 p2.

En la calle de Cochabamba—Se necesita una cocinera en el número 80. j14 p3.

Dependiente y tenedor de libros—Se necesitan dos practicos en el comercio para Entre-Rios, y que den informes de su conducta y honradez. Son colocaciones de porvenir si se hacen acreedores por su comportamiento y actividad. Maypú núm. 7 escalera izquierda segundo alto de 7 á 9 de la mañana y de 8 á 9 de la noche. p3 j14

Al público
Habiendo desaparecido Don Juan Perez Fiel, hago saber á los que tienen cuentas pendientes con la sastrería que regenteaba, se abstengan de hacerle pago alguno sin autorizacion escrita del que suscribe. Asi mismo no reconozco los pagos que se le hayan hecho desde la publicacion de mi primer aviso.
p3 j14 Carballeda.

RETRATOS
En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. p3 j14

Al públice La Administracion de las Nuevas Peninsulares se traslada de la calle de Moreno 107 y 111, á la de Potosi núm. 269, el 18 del corriente Junio. p3 j14

Retratos
En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
Calle de las Artes núm. 37. p3 j14

Retratos.
Superiores á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfecto como cuando hay sol.
Retratos de tamaño natural á 250 $.
Fotografia del Plata.
249—Calle de Cuyo—249.
p3 j14

Lecciones Se enseña el Inglés en 60 lecciones y la teneduria de libros en 20; sea en Inglés, Francés ó español, Defensa 99. p3 j14

El Sr. Don Pedro Munilla—Tenga la bondad de pasar por el Hotel «Frascati» Rivadavia núm. 237, para un asunto que le interesa. p3 j14

ADVERTENCIA
El remate Judicial de la casa calle de Corrientes 313, se transfiere para el Martes 16 del corriente á la misma hora
p1 j14 FRANCISCO F. DE LA SERNA.

Comida á domicilio—Servida al estilo del país el asado á la parrilla no falta, con todo aseo y precio moderado, calle de Mayo num. 24. j14 p3.

Dependiente—De confiteria se necesita uno en la Confiteria del Banco calle de San Martin núm. 15 es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. j14 p3.

Se alquila—El corralon Plaza de la Concepcion que fué últimamente ocupada por la compañia de los Pirineos, ocurran calle Moreno núm. 117 y 119. j11 p6.

RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO
El Doctor Gutierrez, ex-interno del Hospital de Mujeres, se ha dedicado especialmente al estudio de los partos.
SAN MARTIN 124

Don Pedro Bonifaci y Casola desea saber el paradero de su hermano RAMON. Calle de Venezuela, núm. 63, fonda española, darán razon.

MANTELS & PLEIFFER
Se han mudado á la calle de Chacabuco 19 y 21.
p10 j11

CAMISAS,
PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD
DE
CAMISAS
DE
EDMOND DUMAS
LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y
MAS BARATA
De toda la América del Sud.
ESTA SIEMPRE
107--CALLE DEL PERÚ--107
MIENTRAS
Se concluya el edificio actualmente en construccion
EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA
Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.
NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA
La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.
107—PERÚ—107
EDMOND DUMAS

ATENCION
Retratos de tamaño natural, de personas muertas.
Copiados de tarjetas, dagarrotipo, antrotipo. con colorido ó sin el. Se hacen en casa de Cristiano Junior, Florida 159.
Entre Cuyo y Corrientes.

INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.
Desde 1º de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

Cocheria Rivadavia.
Ofrece al público lujosos carruajes para paseo tirados por hermosas yuntas de caballos, y cocheros vestidos de librea.
Carruajes al precio de plaza 25 $ por hora.
242—Rivadavia—242 p3 j14

PILDORAS DEHAUT.—Esta [illegible] fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso [illegible] agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad y la fuerza de las personas, los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

VAPORES
Compañia de navegacion á vapor
Rio de la Plata.
PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
El vapor:
TARAGUY
Saldrá el 19 del corriente.
Carga y pasageros.
Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.
Tarifa de carga.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.

Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.
Idem de almacen 8 pesos fuertes.
Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rosario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 ½.
Por la Comision Directiva.
Roberto Hunter.
Gerente,

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MAUTI Y PIERA
36 ½—Cuyo—36 ½
PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA LA COLONIA el vapor
ESPIGADOR
Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.
PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.
El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.
PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor
ADELA
Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.
PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ½.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41
PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1º de Marzo de 1868.
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
El vapor:---
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.
Flete—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
Flete de carga—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Rebaja de precios.
Vapor nacional "Estrello."
Capitan E. Davies.
Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 y media y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado as 4 de la tarde.
Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

REMATES

Carlos Ristorini.

De un almacen, merceria, billar, etc.
Situado en las Lomas de Zamora, frente á la Estacion Burzaco, camino Real, conocido por monte Chingolo: casa de negocio de D. Luis Solá, por liquidacion y tener que ausentarse del pais.
El Lunes 15 de Junio á las 12 dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa de negocio, precisamente á la mas alta postura y dinero á la vista, cuyo pormenor es como sigue:
El negocio se compone de articulos de almacen de todas clases, merceria, alguna ferreteria; etc, etc.
Amas: Tiene un lindo billar, nuevo con dos juegos de bolas y en todo lo demas completo.
Nota: La casa está perfectamente situada para negocio, tiene 9 piezas, zótano, un alfalfar, un potrero un monte de arboles frutales y un jardin; si hay interesados se venderá el negocio en un lote con accion á la casa por 4 ó 5 años.
Para tratar escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
¡¡Atencion especuladores!!!!
Remate de la casa y gran quinta perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, distante 10 cuadras de la plaza de Lorea.
Situado la casa calle de Pichincha entre Chile é Independencia, la quinta tiene cerca de tres manzanas de terreno: Esta casa quinta está 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y puede llamarse central.
El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue.
El frente principal de esta quinta tiene 136 varas á la calle de Pichincha, con frente al Este, tiene á esta calle de Pichincha una casa de varias piezas, y tiene 365 de fondo las que tienen frente al Sud á la calle Independencia calle abierta y de buen camino, tiene á mas las misma 365 varas de frente al Norte á la calle de Chile, (calle aun cerrada la que puede abrirse en menos de una hora.)—La casa y todo este gran terreno, despues de varios retazos, está tazado en doscientos y sesenta mil pesos (260.000 pesos m/c.)
A mas: En el fondo del terreno tiene otro terreno que ase martillo, cuyo terreno tiene, libres de calles, 88 varas de frente al Norte, calle de Mejico, 93 varas de frente al Sud calle de Chile, 121 varas de frente al Oeste, calle de Miciones ó Saavedra (la calle está cerrada) y ciento veinte y dos varas 122 al Este calle de Saavedra ó Alberti (la calle está cerrada) este terreno, tiene frente de 88 varas á la calle de Méjico (calle abierta) y queda á los fondos de la casa quinta del Sr. D. Eduardo Trayer; este terreno está tazado en ochenta y cinco mil pesos (85,000 pesos m/c.). Todas estas medidas son mas ó menos.
NOTA—Tengan precente los interesados en que la es encion de las 365 varas de fondo este terreno será cruzado por las calles de Pinchinha, Matheu, Alberti, Saavedra y Miciones.
El Martillero está autorizudo para vender por lotes pequeños de 10 ó mas varas, por cuarto de manzana medias manzanas por una manzana y últimamente el todo de esta hermosa quinta.
Por otros informes y para imponerse de los titulos, tazaciones y otros imformes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De la casa calle de Corrientes 271.
Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Rodriguez Flores, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Jorge Echeverria.
El Lunes 15 de Junio á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuyo pormenor es como sigue:
El terreno se compone de 8 1|2 vs de frente al Sud, por 72 de fondo, en el frente del fondo solo tiene 70 1|2 vs. dentro de muros; el edificio se compone de varias piezas de azotea, las que pueden verse, el todo está tasado en 96,604, las dos terceras partes son 64,401 pesos.
NOTA—Los interesados deben imponerse de las tasaciones y escrituras antes de concurrir al remate á fin de que despues de comprada una propiedad se alegue ignorancia; ocúrrase á la oficina de Demaria, escribano Cajaravilla, ó bien escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.
De varios lotes de terrenos, situados esquina á las calles de Juncal y Junin, á una cuadra al Norte de la casa-quinta del Sr. Wilson.
El domingo 14 de Junio á las 4 en punto, se concluirán de rematar precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes lotes:
Calle de Juncal—
Lote núm 1—De esquina con 10 vs de f'te por 42 de fondo.
Núm 2—Con 8 1|2 vs. de id, por 40 de id.
Núm 3—Con 8 1|2 vs. de id, por 30 de id.
Núm 4—Con 8 1|2 vs. de id, por 38 de id.
Núm 5—Con 8 1|2 vs. de id, por 37 de id.
Núm 6, 7 y 8—Vendidos el domingo 31.
Calle de Junin—
Núm 9—Con 9 vs. de frente, por 56 de fondo.
Núm 10—Con 9 vs. de id por 56 de id.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de compras y ventas de casas, calle de Lima núm 56.

Rodriguez y Larrasabal

Por cuenta de dos casas introductoras.
A PLAZOS.
En su casa calle de la Victoria núm. 143 145
El lunes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un grande é importante surtido de artículos de estacion cuyo pormenor es el siguiente.
Camisetas de algodon id de lana, medias de algodon cortas y largas, boas de punto de lana, botincitos de id corbatas, pañuelos, foulares de seda, géneros para pantalones, casimires negros, castores de lana, paños pilotos mezcla, merinos de colores, calzoncillos de variaclases, cotin ancho puro hilo y mezcla, madapolan, e,in de Rusia, un gran surtido de pañuelos de tapar brs tapados para señoras, muy ricos para la estacion, miriñaques de varias clases, corsés para señoras, cuellos y mangos bordados, camisolines con mangas bordadas, cortes de vestidos bordados, garibaldinas de punto de lana, enaguas bordadas para señoras, camisas de crimea, zapatillas para hombres y señoras, calzado para niñas etc etc.
Lienzo, bramante, zarazas, infinidad de clases, un variado surtido de paño para poncho y de paños castores, fraadas, colchas, algodon finas, medias para hombres señoras, y niños infinidad de clases, sombreros, ponchos de algodon y lana, mantas, jergas inglesas, pañuelos rebozo y 1|2 id id para el cuello id cachemir id bordados para manos, id de hilo, un notable y variado surtido de adornos, garibaldinas, chales de punto de lana, camiseta, punzoes id solferinas id blancas de las clases mas ricas que hay en plaza id id de algodon de muchas clases, tartanes, merinos, chalies y mucelinas de lana, negras y de colores, fajas de seda id para campo, pañuelos de la India, percales de colores y blancos, balletas, jergon y 1|2 pellon, muchas clases de ropa hecha blanca como camisas, calzoncillos y corbatas de seda negras y de colores y muchos otros articulos para la estacion que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO.
En su casa calle Victoria 143 y 145
Gran liquidacion de una tienda.
El miercoles 17 del corriente á las 11 de la mañana y sin retirar lote, se rematará el importante surtido de dicha tienda, cuyo pormenor se dará despues.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.
El Mertes 16 del corriente á las 11 1|2 en punto, se venderá sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, un brillante surtido de articulos franceses, ingleses y alemanes, propios para los ramos siguientes: tienda, merceria, sastreria y zapateria, cuyo pormenor es el siguiente:
Camisetas de algodon, id de lana, merinas de algodon cortas y largas, boas de punto de lana, botincitos de id, corbatas, pañuelos, toulares de seda, género para pantalon, casimires negros, casteres de lana, paños piloto mezcla, merinos de colores, calzoncillos de varias clases. cotin ancho puro hilo y mezcla, madapolan, brin de Rusia, un gran surtido de pañuelos para taparse, tapados para señoras muy ricos para la estacion, miriñaques de varias clases, corsées para señoras, cuellos y mangas bornadas, camisolines con mangas bordadas. cortes de vestidos bordados, garibaldinas de punto de lana, enaguas bordadas para señoras, camisas de crimea, zapatill as para hombres y señoras, calzado para niños etc. lienzos, solfeeinas y blancas de las clases mas ricas que hay en plaza, id de algodon de muchas clases, tartanes, merinos, chales, y mucelinas de lana negras y de colores, fajas de seda y para campo, pañuelos de la india, percales de colores, id blanco, balletas, jergon, y 1|2 pellon, muchas clases de ropa hecha blanca, como camisas, calzoncillos y corbatas seda negra y de colores y muchos otros articulos para la estacion, que no se detallan por su estencion.
Para los libreros—A las 12 en punto del mismo dia se prosederá por liquidacion de una factura y bajo las mismas condiciones arriba estipuladas.
La venta de un surtido completo de articulos para libreria compuesto de infiniodad de útiles de escritorio pieza de libros en blanco de varirs clases, papel porcelana la crois superior clase, id de oficio rayado y lisos, id id cartas y para cuentas, sobres para cartas y tarjetas, id forrado en género por oficio, colecciones de obras impresas, papel rara dicujo, id dorado y plateado de superior calidad, obras cientificas, literarias en frances y español y otra infinidad de articulos del ramo que se presentarán á la vista de los interesados en el momento de la venta.
Averias—Por órden del Sr. Consul de Francia, un cajon conteniendo 224 docenas pañuelos foulares de seda,

Policarpo Coulin,

DE PLANTAS,
En el depósito de plantas calle de la Florida nú 0
El martes 16 del corriente á las 11 en punto, á dinero de contado y sin retirar ningun lote se rematará de 3 á 4 mil plantas frutales ingertadas de las mejores clases concidas, garantidas, arboles y arbustos de adorno y plantas de flor de mérito, cuya lista no se publica por demasiada larga.

P. Brunet.

En su casa depósito Reconquista núm 130
El miercoles 17 del corriente a las 11 se han de rematar sin falta ninguna y dinero de contado una linda coleccion de plantas de adorno y arbustos frutales hay plantas de limones muy grandes con frutas y en cajones, magnolias que han tenido muchos flores.
Todo lo que se vende es de lo mejor y garantido.

Federico J. Miró.

En el 11 de setiembre
De la magnífica casa de altos, calle de Rivadavia núm. 997 esquina á la calle de Castelli, por liquidacion y ausentarse su dneño para Europa, venta forzosa alerta.
El Jueves 18 de Junio á las 3 en punto de tarde, se ha de vender en público remate y a la mejor oferta quemando quizá, la gran finca de altos constauida á la moderna toda en cal, maderas de urunday.
Edificada en terreno que mide 14 1|2 vs. de frente á la calle de Rivadavia con 35 de fondo á la de Castelli esquina con 14 piezas de material grandes, 2 sóianos, 2 cosinas, pozo, 2 resumideros hasta el agua, 2 letrinas y otras muchas comodidades, casa que aun no está concluida de rebocar y se puede ver, produce 2600 pesos mensuales de alquiler, y puede dar 3,000 pesos, creo escusado recomeedar esta brillante y lucrativa posecion para asegurarse una buena renta, pues la venta es á todo precio, títulos de lo mejor, alerta pues á la hora mas datos Mpipú 107.

POR EL MISMO.
Importante y central
De la linda y bien situada casa calle de Corrientes núm. 288, entre Cerrito y Libertad, á una cuadra de la Iglesia de San Nicolás y 2 del Mercado del Plata.
Por liquidacion testamentaria, ojo.
El Domingo 21 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien mas diere sin restriccion de ninguna clase, la mencionada finca que mide casi 8 varas con el fondo complelo de 70 varas, con 6 piezas de material, maderas duras, todo en buen estado y cocina, pozo y demas oficinas correspondientes, creo escusado recomendar lo central de esta finca lo bien situada; esta no escapará á la penetracion de los inteligentes que hácen casas centrales con fondo y baratas, alerta pues no hay que perder esta buena oportunidad y como la venta es á todo precio, titulos de lo mejor, mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO
Do porvenir.
Del lindo y bien situado terreno calle de Ombú, entre Parqun y Tucuman, frente á la quinta del Sr. Usaricine, parroqnia de Balvanera, liquidacion de la testamentaria.
El Domingo 21 de Junio á la 1 en punto del dia, se ha de vender este precioso terreno que mide 26 varas de frente al Oeste por 37 de fondo, el que se presta para hacer dos lindas casas, estando toda esa cuadra llena de lindas casas, pues está llamado á ser un gran centro de poblacion y como la venta es á todo precio será una pichincsa, escritura de la mejor. mas datos Maypú 107.

Thomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.
DE FERRETERIA.
Por cuenta de una casa introductora.
El miércoles 17 del corriente se rematará á las 11 un gran surtido de ferreteria, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta cuyo por menor es como sigue:
Alambre para cerco, palas inglesas, baldes estañados, braseros, fleje, cubiertos cabo de marfil, id imitacion, id cabo negro, cucharas de composicion grandes y chicas, bandejas charoladas, hacgas americanas, betun ingles, tejido de alambre, azadores, revolvers, tenedores de composicion, cuchillos de punta, tiradores, estuches, alesnas, punzones para toneleros, pulidores, pianchas, niveles, travadores para cerruchos, escuadras comunes, platos de lata. bandejas y canastas de composicion, ornamentos fúnebres, pólvora fina de cazar, parrillas, tinta inglesa, palmatorias de cobre, molinillos, candeleros finos de composicion, cafeteras, cuchillos, balansitas, molinillos para café, navajas para marinero, podaderas, candados finos, palanganas de laton, linternas, candeleros de bronce, despavialaderas, barrenas lisas y de rosca, anzuelos, cuchillas para saladero, cerraduras de una y dos manos. candados de bronce. cucharones y espumaderas y otra porcion de articulos del ramo, que se omiten por su estencion.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen
Calle de la Defensa núm. 114.
El Martes 16 del corriente á las 12 de la mañana se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre un gran variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:
50 barricas azucar refinada, 20 tercios yerba paraguaya, 20 barricas yerba argentina, 100 tercios yerba misionera, y parnagna, 20 fardos tabaco de hoja, 10 petacas tabaco tucumano, 20 rollos tabaco negro, 20 bolsas café en grano, 20 sacos nueces, 5 bocoyes quesos de gruyere, 20 cjs. quesos de holanda, 200 cjs. fideos de Génova. 100 cjs pasas de Malaga, 200 cjs pasas de higo. 100 latas dulce de membrillo, 10 latas fosforos de cera, 100 cjs bacalao, 20 bolsas garbanzos, nueces y abellanas, 100 frasqeeras ginebra marca ancla, 50 damajuacas id de 2|3 galones, 200 damajuanas ginebra de 1 galon, 20 bordalesas vino frances. 10 bultos coba de genoba, 50 damajuanas vinegre 109 cjs coñac, vermouth y ajenjo, 100 cjs jerez, oporto y verdeos 100 cjs cerveza inglesa 50 cjs, de guayaba anicett y otros articules.
Almismos tiempo·
100 bolsas arros de la india clase superior, 200 cjs aceite kerosene de nueva york superior, 20 cjs salsas inglesas, 200 id pasas de uva de mendosa 100 id jaban de españa, 100|4 vino jerez, pajarete y oal de peña, 50 cajones vasos surtidos, por cuenta de quien pertenesca y al cantado, 20 barriles vino jerez de 4 arrobas, 60 id id id de 2 4 140 id id id de 1 24 cjs

POR EL MISMO.
Por cuenta de varias casas.
El jueves 18 y viernes 19 corriente se ven atacacen los plazos de costumbre un surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor se dara despdes.

POR EL MISMO
En el Deposito calle Defensa 135.
De 580 cajones fineos.
El Martes 16 del corriente á 14 en punto se rematarán á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca condiciones que se estipularan al tiempo de la venta.
500 cajones fideos de Génova.

Balbin y Plowes.

Del hermoso vapor inglés "Decotha"
Este vapor es el mismo que fué vendido el 29 del pasado y á consecuencia de una mala inteligencia del comprador con respecto á una cantidad de carbon que tenia á su bordo, quedó por esta razon hanuelada la venta.
El Viernes 19 de Junio en el paseo de Julio, Frente á la capitania del puer, á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden de su dueño el lindo vapor inglés "Dacotha", fondeado en Balisas, frente al muelle, de 339 toneladas de Rejistro, construido de fierro en Britol (Inglaterra) mide 180 piés de largo sobre el puente, 23 de ancho, 12 de punial, y 174 de quilla, carga como 300 toneladas de medida, ó 2,500 á 3,000 barricas con 200 toneladas de carbon. Cala asi cargado de 9 á 9 1|2 piés ingléses con sume 12 toneladas carbon de Cardiff cada 24 horas, con una marcha de diez millas por hora Su construccion es muy fuerte, las planchas de la quilla son de una pulguda de grueso, y las del costado de 5|8 de pulgada.
Tiene comedidad para 16 pasageros de cámara y con poco gasto se puede convertir para 60 pasageros de cámara, se halla en perfecto estado y listo para navegar.
Al mismo tiempo se remaiará por separado como 200 tubos de repuesto para las calderas y 20 toneladas de carbon.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm. 19.
El Martes 16 y Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:
Bramantes finos, zarasas para vestidos y camisas, id de luto y para colcha, lienzo tabla, tabion y fino, uso domestico, madapolan, listado, cotin, lienzo gris, alemanesco, jenero de hilo para sabanas, camisas de medio hilo, id de algodon, id de listado y de crimea, calzoncillos de madapolan, id de punto camisetas de lana, id de algodon lisos y rayados, jeneros para vestidos, lustrina, orleans, pañuelos de reboro de tartan, id de medio rebozo, bonos de lana, batas, garibaldinas, tapados de casimir, para señora, casimires negros y de colores cortes paño piloto, id negro fino, jeneros para chalecos con guarniciones, corbatas de seda, merino negro, foulares de seda pañuelos de hilo, blancas de color y de luto, id de algodon, coleta blanca, y plomo toallas de hilo, bombasi fronela, frasadas de lana, pellones ingles montas ponchos de vicuña, fajas coco blanco miriñaques de acero, sombreros de castor, id aterciopelados gorras de paño id de seda peines do goma guantes de cabretillas tiras bordadas camisas de señora, enaguas de abrigo, id blancas tul de sedo, jeneros para pantalones lienzo de hielo, calzado para hombres medias de lana, id de algodod, y otros articulos.
El martes á las 2 de la tarde en punto para redondear factura se venderán varios cajones de capas y vasos de cristal de diferentes medos 20 docenas cacerolas estañadas, 20 docenas cerruchus para carpintero 20 docenas cierras etc.

Lopez y compañia.

¡JUDICIAL!
Por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.
De la propiedad calle del Buen Orden núm. 439
El Viernes 19 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta probiedad tasada en todos sus ramos en la suma de ciento cuarenta y tres mil pesos m/c. (143,000 pesos) siendo sus dos terceras partes noventa y cinco mil trescientos treinta y tres pesos y 3 rls. m/c. (93,333 pesos 3 rls.) por cuyas dos terceras partes tendremos que empezar.—Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste.
Aquí no hay que esperar porvenir; el local es inmejorable, y los negocios que puerta tras puerta, se ven en esa calle y lugar, demuestran su mérito.
Escusamos el charlatanismo, como el anunciar el núm. de piezas, las oficinas, las maderas, los pozos etc.
Los interesados pueden verla, y por mas pormenores ocurrir ó los rematadores Perú núms. 94 y 96.
NOTA:—El mismo dia y á la misma hora venderemos tambien la casa continua á esta judicial señalada con el núm. 437 que mide tambien 8 3|4 por 70 de fondo. Esta venta es por órden terminante de su dueño; tiene 3 piezas y las paredes todas son propias. La oportunidad es magnífica por que se completa así un cuarto de tierra.
Recomendamos preste atencion, todo aquel que quiera hacer un buen negocio.—Por informes á los rematadores Perú n6ms. 94 y 96.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin, compuesta su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa, teniendo como 4000 plantas diferentes clases y un edificio con palomar, jardin, pozo, cocina y otras varias cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parajes.
Para tratar, San Martin 118.
VENTAS PARTICULARES
En 25,000 pesos m/c. se vende un terreno con ranchos sito en calle de Callao entre las de Santa Fé y ar
Otro terreno calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin en 1,500 pesos m/c. consta de 10 varas de frente por 45 de fondo al Norte.
Y varios otros terrenos y casas para tratar San Martin 118.

POR EL MISMO.
De un terreno cito en la calle de Entre-Rios entre Belgrano y Venezuela.
El domingo 21 del corriente Junio á la 1 de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el citado terreno compuesto de 12 1|4 varas de frente al Oeste por 22 7|10 de fondo al Este.
La venta se efectuará en el mismo terreno donde se halle la bandera al mas alto precio por órden espresa de su dueño.
Inútil es llamar la atencion de los licitadores sobre este terreno, pidiendo solamente la puntualidad de la asistencia á la hora indicada.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De la propiedad calle de Cachabamba entre San José y Lorea.
El domingo 28 del corriente Junio á la 1 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria la finca arriba mencionada perteneciente al Sr. D. Simon Vasquez compuesta de 7 piezas de material bien edificadas en un terreno de 32 varas de frente al Sud por 35 1|2 varas de fondo al Norte, con un pozo de rica agua, é infinidad de árboles frutales. Es inútil recomendar el valor de esta propiedad en todos conceptos.
No se admitirán oferta que bajen de las dos terceras partes de su tasacion que son 90,309 pesos m/c, debiendo empezar el remate con esta postura.
Por mas pormenores al martillero, San Martin 118.

Posadas y Ca.

Del Lugre Holandez Eersteling fondeado en balizas interiores adonde puede examinarse pronto para navegar.
Por órden del Sr. Cónsul de los paises bajos y por muerte de su capitan.
El Domingo 14 del corriente á las 11 de la mañana en la punta del muelle de pasageros donde estará la bandera de remate, se prosederá á la venta de este buque en perfecto estado y construido con maderas de primera clase,
Construido en Holanda en 1862 y clasificado en el veritas 3|3 G. I. I.
De parte de 157 toneladas medidas ó 240 toneladas de peso.
Cada 10 piés carga y tiene todas sus velas, anclas aparejos etc. en perfecto estado.
Este buque se encuentra perfecto estado y por consiguiente para navegar.
El inventario se presentará en el acto del remate
Por mas por menores ocurran al consnlado Holandez Tucuman núm. 97 ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 23.
NOTA
Este buque que aun cuando es lagre, tiene solamente dos palos, esta fondeads en balizas interiores, y esta indicado con dos banderas.

POR EL MISMO
De articulos de tienda y Merceria.
En su casa Bolivar núm. 23.
Por cuenta de varios.
El martes 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y sin retirar lote dinero de contado por cuenta varias casas una variedad de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue.
Rebosoyos de merino bordados y lisos, id de lana y otras clases, infinidad de clases de chalones, sacos de casimir bordados y lisos para señoras y niñasi garibaldinas de lana para id. batas de id, infinidad de clases de jeneros para vestidos, poples á bastones y lisos, pequin gró jeneros á bastones de seda, varelle orleans merinos de varias clases, tartan, bombasi, franela blanca y amarilla, alemanesco doble ancho y angosto, cotin, listado de varias clases, una gran partida de marcas de bramantes, id de varias clases de B. T. lienzo, coleta rosada, negra y plomo, zarazas para vestidos colores oscuros, id de luto, id para camisas, id para colchas, damasco de seda y lana de varias clases, paños negros de varias clases, id de castor, casimires franceses de varios colores y en cortes, chalecos de fantasia de varios colores, sacos ingleses con forro y sin él, id de otras clases propios para la estacion, pantalones de paño negros y de casimir de colores, chalecos de varias clases, trajes de casimir para niños surtidos tamaños, ponchos de paño con forro y sin él, grandes y chicos, mantas labradas y lisas, ponchos de vicuña y de algodon, jergas, camisetas á la crimea muchas clases, id de bombasi, id de merino y de punto, y otras clases, camisas para señoras, enaguas bordadas y lisas blancas. id de color, camisas para hombres de medio hilo, vista, montecristo y algodon, de listado y de lienzo, camisas de algodon para niñas, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, medias para señoras de varias clases, id para hombres id para niños, blancas y de color, pañuelos de hilo, de yerbas, de algodon y franceses, uso doméstico, madapolan, brillantina, linó, crinolina, toallas de hilo, servilletas id, mantas de lana, una gran partida de boas de varios anchos, corsés, miriñaques de varios arcos, tiras bordadas, fajas de seda y de lana, ligas id, capelinas de punto, corbatas de lana y otras clases, mantas de guipiur, peinetas de carey y de búfalo con adornos, peines id, id blancos de marfil y asta, flores articiales, gorras de lana, ajuares muy finos, seda ala de cuervo y ramillete, hilo blanco y negro, cinta de hilera, cordon, infinidad de clases de trensillas y botones, cintas de liston y de razo, cuadernos, plumas, lapiceras, tijeras, cortaplumas de varias hojas, carteras de varias clases, portamonedas, bolsas para escuela, botones para puños, cepillos para ropa y otras clases, espejos de varios tamaños, paraguas de seda, polainas de varias clases, mangos de lana, gorras de paño para niños, cordonet, hilo para bordar, cinturones, paño de crochet, guantes de castor para hombres, señoras y niños, puntillas, randas, encajes, guarniciones para vestidos y botones para id, gorras de cambray, sombreros de castor de varias clases, id de felpa, agua florida garantida, id de colonia, aceite de la sociedad, id mompelas y de Violet, estractos finos, javones de varias clases, polvos de arroz, cosmético, tónico oriental, calzado para hombres, señoras y niñas, alfombras chicas de varios gustos, id chuze y otros artículos de los ramos indicados que se suprimen por su gran estencion.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar núm. 23.
El Lunes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana principiará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Yerba argentina de buena clase, café en grano, tabaco picado, coñac en barriles de 18 galones. azúcar refinada, ginebra holandesa, lejitima, arroz, dulce de membrillo, galletitas del pais en barricas, id americanas en cajitas, vermouth lejitimo Torino, id en barriles, coñac Marfell, id Robin, vino jerez en barriles de 2 y 4 arrobas lejitimo. sardinas, ostras, bacalao, orejones, pasas de uva, id de higo, sal fina, palas para la basura, fósforos de cera, limones de Génova, langostas en tarros, quesos Gruyeré, pez-palo, cerveza inglesa, papas francesas, vino oporto, garbanzos, porotos harina, almidon, cemilla de cebolla, dulce de zapallo y otros articulos que estarán á la vista.

Julian J. Muñiz.

De una hermosa finca por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel G. Fernandez se ha de vender el dia 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde la muy hermosa finca perteneciente á D. Juan Porras y situado en la calle de Solis en las de Europa y Comercio edificada en terreno de 22 metros 516 milimitros de frente al Este por 27 metros y 114 milimetros de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 235,967 ps. m/c. 25 centavos.
No faltar los inieresados el dia señalado que la finca mencionada es sumamente cómoda y bien construida. Por mas pormenores al rematador Potosí 125,

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De 4000 obejas
En la Costa de San Boronbon, estancia del finado Don Sevastian Rios á una legua de la estacion Ferrari El Domingo 14 del corriente y á la una en punto de la tarde se han de vender infaliblemente un numero como de 4000 obejas mestisas de primera siendo su estado de gordvra Immejorable pudiendosé sacar cerca de 500 corderos gordos como para el mercado.
Los que de la siudad deseen asistir al remate tienen sobrado tiempo para aolber en el dia saliendo de Buenos Aires en el primer trentren del Sud se llega á la estacion Ferrari á las 11 y á las 4 de la tarde regresa para la ciudad el otro tren.
Ademas la misma estacion Ferrarl se halla favorecida por el espacioso hotel y posada de D. Pedro Itadonde con facilidad de proporcionar al pasajero toda la comodidad que desea—Por mas pormenores al rematador Potosi 125.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De una casa en la calle de Venezuela núm 333.
Perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Mariño y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez el Jueves 9 de Julio á las 3 en punto de la tarde,
Su terreno se compone de 16 1|4 varas de frente al Sud, por 42 3|4 varas de fondo al Norte, 4 piezas, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral zarzo de fierro, porcion de arboles frutales, plantas de jardin, etc., todo tazado en la suma de 127,869 pesos 09 centesimos.—Por mas pormenores al rematador, Potosí 125.

Manuel J. Carranza.

De muebles
En su casa calle del Perú núm. 80.
El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al melor precio y dinero de contado una porcion de muebles y otros articulos cuyo pormenor se dará mañana,

L. Avelino Diaz.

De una quinta á inmediaciones del pueblo de San Justo, partido de Matanzas, dista del cementerio 4 cuadras al Sud.
El domingo 28 de Junio á la 1 en punto del dia se venderá la espresada quinta por órden de su dueño D. Pedro Ardanaz, compuesto de una área, de 188 varas de frente al Nor-Oeste por 296 de fondo al Sud-Este, cercodo de alambre y cina-cina, con una cuadra de monte de durasnos de 3 años, una cuadra de alfalfa, media cuadra de manzanos, perales y varindad de frutas esquisitas, con una pieza de azotea con 5 varas por 5, otra pieza de material techo de paja como para granero. tpdo ello cercado de paraisos, rosales y vaiedad de plantas, la posicion es dominante por ser en terreno muy elevado—Ojo capitalistas, esta venta es al mejor precio, por mas pormenores al rematador Piedad 293, y en Moron calle del coronel Ranch núm. 13 en la misma plaza de la Estacion.

Benjamin Nazar y Ca.

DE TIENDA Y MERCERIA.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El lunes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos:
Un surtido completo de géneros para vestidos, trajos de casimir para hombres y niños, bramantes finos y regulares, lienzos tablones, finos y azargados, cotin de hilo, lienzo de id, muselina adamascada, trué, madapolan, gambronas, pieles, corderoy, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de monte-cristo, id de listado y de coco, frazadas francesas, colchas pintadas, zarazas francesas para vestidos y para camisas, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de cambray, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, corsés miriñaques, cotin y listado americano, bombasí crudo, id americano, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, sabanillas de paño, guantes de castor, pantalones de casimir negros y de colores, enaguas de color y blancas, casimires franceses de pura lana, paños para ponchos, casimires castores con y sin felpa, chaquetones ingleses, fajas de seda, id de lana, id para campo, boas de lana y de casimir, batas y garibaldinas de lana, chalecos varias clases, corbatas de lana, alemanesco, poples, pana, damasco de lana, chalones de tartan, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, calzado fino para señoras y niñas, cortaplumas, en surtido general de medias para hombres, señoras, y niños, sombreros de felpa y de castor, gorras de casimir, enaguas y batas de lana, botones para puños, albuns, aceites de la sociedad, agua florida, estractos, camisetas de lana, id de merino y otras clases, calzoncillos id id, frazadas grises, bslsas de arpillera, cojinillos ingleses, mangos y puños de lana, gorras de cambray, ajnares, hilo para sastre, javones y otros artículos.
Al mismo tiempo: Un surtido de casimires franceses para la estacion.
Por cuenta de una casa introductora.
2 cjs trajes completos de casimir, 6 cjs ponchos de paño finos, 8 cjs ule gustos nuevos, 2 cjs madapolon, 2 id camisas, un surtida de chaquetones ingleses, dos fardos paños y casimires castores y dos cjs sacos de terciopelo para hombres última moda.
Por cuenta de quien pertenezca.
20 cjs botines paño catsor para señora.

POR EL MISMO.
Gran remate de tienda, merceria, zapateria, y sombrereria.
En su casa calle Victoria núm. 154.
El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto se rematará con condicciones que se han de estipular en el momento de la venta un gran surtido de los articulos arriva mencionados cuyo detalle es como sigue.
Un surtido mas completo y variado de sombreros de todas clases, vista de hilo de diferentes clases, sombreros, porcelanas surtidas, guarniciones muchas clases, guantes de castor, mesas de papier mache. seda para coser, el surtido mas completo y variedo en medias de todas clases, peinetas, vinchas, perfumerias surtida, el mas variado surtido de calzado para hombres señoras y niños, albums de terciopelo, camisas á la crimea finas, tiradores de carpincho, sobrepuestos de tripe, boas de lana finas para señoras, cinta de hilera dé hilo, alfileres, horquillas, portamonedas surtidas, cintas de gró id para ribete id para ruedo muy finas, muñecas lloronas, espejos marcos dorados, ligas de seda para señoras, pellones tucumanos. jergas arribeñas, tripe rizado, miriñaques finos para señoras y niñas, tijeras y cortaplumas, pañuelos de hilo finos y ordinarios, pañuelos de seda de la India, id id de algodon pintados, coleta plomo y negra, botones para puños finos, aros y prendedores surtidos, chales de lana para la cabeza, capuchones id, bolitas de loza y de vidrio, valencianas y guipiures finos, anteojos para teatro, pañuelos espumilla para el cuello,, ponchos de algodon id del vicuña finos, chaquetones de cueñens clases, fajas de seda, ligas y fajas de lana, spidmbai americano lejitimo, casimires castores finos e aos negros y azul, ponchos de paño, sabanillas deta, frazadones de lana blancas y grises, colchas pintads, coleta negra y plomo, lienzos tablones finos y azrgados, zarazas para vestidos y camisas, pañuelos para rebozo varias clases, tartanes de lana pañuelos par rebozo muchas clases, cotin de hilo para colchonra cotin y listado americano, poples, mucelina de laes,negra merino id, lona, loneta, pequin, damasco na iferbo bombasi crudo id labrado, agua florida, pa de lana algodon de colores id de cochinilla, pelo deñuelos de jea de casimir para hombres y niños, al lobo, tragénero de hilo para sabanas, cotonia, y cotiemanesco, para vestidos, lustrina, pantalones de casin, géucros cos id boinas de lana, escovillas de pelomir, chaleflaco para colzoncillos, crea de hilo, pañ, crinolina, piloco bramantos muchas, clases, percaleso rayado id para forro, tohallas de hilo, franela blanca pernalina res, pañuelos de la india gambronas pie y de colode baynilla y otro infinidad de arjiculos es pañuelos á la vista el dia del remate.
Por cuenta de una casa introductora,
20 fardos bramante, lienzos y zarazes de las mejores clases, coco rosado, zarazes para colchas, lona blanca, ponchos pampas, casimires para pantalones y trajes, 12 fardos tripe rizado, 4 fardos jergon, alfombras para sofá y para iglesia, chaquetones ingleses, calzado ingles para hombres, señoras y niñas, pañuelos hilo guarda negra, aceite de la socidad y mompelas, broches, ponchos de paño, camisetad de puntoasubierto y otros artículos.

José Eulogio Blanco.

El Domingo 14 del corriente á las dos de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado tres lindas casas edificadas á la moderna situadas en la calle de Suypacha y designadas con los núm. 133 135 y 137, la primera tiene seis habitaciones empapeladas, algibe, cosina, letrina, etc, la segunda, tiene diez habitaciones empapeladas, algibe, cosina, y demas oficinas, la tercera tiene, trece habitaciones, empapeladas. algibe, cocina, y demas oficinas.

Francisco F. de la Serna

¡GRAN REMATE JUDICIAL!
¡Atencion capitalistas!!
De la importante chácra de Sta. Catalina en las Lomas de Zamora á una legua de la estacion, con grandes y muy valiosos montes de talas, acácias; robles, paraisos, moyes etc. de mas de 50 años y cómo no existe otro en el pais propios para construccion de volantas y otros muebles finos.
El terreno es espasioso y mide cerca de media legua cuadrada con pastos de primera calidad y una gran laguna permanente en el centro: En el paraje mas elevado del terreno hay un palacete con 25 piezas hermósas, entabladas y empapeladas con un mirador de vistas, muy dominantes, algibe de gran capacidad, jardin con plantas de mérito y antigua quinta con frutas esquisitas. Al lado hay otra casa de azotea propia para familia y ademas para los peones del establecimiento.
A 10 cuadras al Sud otra en el centro de un terreno cercado destinado para sembrados. Al Este un molino con graneros y un horno de ladrillos. Cerca de este un palomar muy grande y alrededores del edificio principal están los galpone arreglados perfectamente para una cabaña de animales de razas finas; corrales de ñandubay, potreros, alambrados, etc.
Por órden del Tribunal de Comercio y cuenta del concurso de D. Patricio Bookey.
El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto de la tarde se venderá á la mejor postura y dinero de contado el magnifico establecimiento que dejamos designado.
Los conocimientos que hemos podido adquirir durante un año que hemos administrado, nos colocan en aptitud de indicar los destinos mas productivos á que se presta. Estos datos tambien son necesarios, para la exacta apreciacion rentistica de este importante negocio.
1º Arrendamiento de 600 cuadras cuadradas para la sementera de maiz que se produce alli admirablemente.
2º Imbernadas en 4 potreros de 150 cuadras cada una, para los animales vacunos flacos que se compran ventajosos y diariamente en los corrales del Sud.
Respecto del primero podemos garantir que siempre hay licitadores de esta tierra negra vejetal, á razon 300 pesos por cuadra al año, lo que dá un resultado al año de pesos 180,000.
La clase principal y la adyacente que ha estado alquilada este verano en 4000 pesos mensuales, acaban contratarla al año por pesos 20,000.
Un molino, un horno de ladrillo, y una casa de azotea por pesos 12,000.
Producto de las maderas de construccion y para leña, por pesos 18,000.
Idem de dos grandes palomares, por peaos 12,000.
Total al año ps. 242,000.
Queda para esplotar la cabaña con todos sus útiles para animales de razas finas, una lecheria, y una cria de avez en grande escala.
Dados estos antecedentes, solo nos resta hacer conocer la tasacion total de 738 cuadras cuadradas en todo lo que en ella queda especificado, que asciende á 2 770,445 ps m/c. y la base de la venta, que será cubrir fas dos terceras partes que importan 1 846 963, un millon, ochocientos cuarenta y seis mil, noveciento sesenta y tres pesos moneda corriente:
El dia del remate habrá en la estacion de las Lomas de Zamora, carruajes que conduzcan á los señores licitadores á la chacra donde hallarán un almuerzo preparado—Partirán de allí á los diez minutos de llegar el primer tren de la ciudad.
Advertencia—El concurso cederá por un precio módilo, la accion á unos sobrantes zobre el Riachuelo que mide cerca de un cuarto de legua.

POR EL MISMO
De la casa al Norte, Corrientes 313, de San Nicolás 2 cuadras al Oeste—Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil, y por cuenta de una testamentaria de don José Manuel de Barros.
El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, esta casa muy productiva, el terreno mide 8 3|4 varas de frente al Sud, por 70 varas largas al Norte.
El edificio contiene 10 piezas muy secas, pozo, dos graudes parrales en zarsos de fierro, higueras, letrinas, gallineros, etc. El paraje es muy alegre y vecindad escelente.
La tasacion en todos sus ramos de ahora 7 años, solo importaba 119,087 ps. m/c. La base para la venta son las dos terceras partes, ó sean 79.391 ps. m/c. Esta finca produce de alquiler actual 1,200 ps. mensuales.
La venta se rerlizará en la misma casa y ha la hora indicada.

Antonio Zunini.

Del menaje de la casa habitacion, calle Garantias, núm. 169.
El Martes 16 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado se ramataran todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa, y cuyo detallees como sigue.
SALA. 1 rico piano perpendicular de sobresalientes voces, 1 sofá Amburgues de caoba tallado y eric, 1 juego de sillas para costura, 1 mesa francesa del centro, 6 cuadros al oleo. 1 lampara de kerosene, 1 relo de sobremesa, 2 mesas de la India, 1 sillon de amaca, alfombrado de tripe, cortinados y demas adornos.
ANTESALA. 1 sofá de tafilete, 12 sillas de aya, 2 mesas de corsol de caoba, 2 timeneras, 5 cuadros al oleo, 1 sillon de amaca, 1 mesa redonda con piedra, 1 ropero de caoba, alfombrado de tripe, y varios adornos.
APOSENTO. 4 cama camera de caoba, 1 labatorio de jacaranda casi nuevo con piedra marmol espejo y juego, rica comoda de caoba, 1 mesa de noche, 6 sillas da aya francesas, 1 costurero, 2 pares candeleros, 1 relox de sobremesa, 3 cuadros diferentes, 1 camita para niño, 1 sillon de amaca, alfombrado y otros adornos.
COMEDOR. 1 rica mesa de caoba para 18 cubiertos 1 aparador con piedra marmol, 18 sillas americanas, 1 sofá 8 cuadros diferentes, 1 relox de pared, 4 cortinas de la India, 1 juego de loza para comedor, cristaleria surtida, de juegos de café de porcelana, 1 id de té de composicion, 1 rico juego de cubiertos para 12 personas completo, 1 rica licorera, varios restos de la Bodega id cigarros Habanos alfombrado, y otros adorcos.
ESCRITORIO. 1 confidente. 1 mesa escritorio, 2 sillones pasa id, 6 sillas, cuadros, 1 cantidad de libros en Inglés, 1 relox, 1 anteojo largavista, alfombrado y demas adornos,
VARIAS PIEZAS. con muebles diferentes como comodas kepas de fierro aparador de fierro, sillas de madera, mesas de pino, etc. etc.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Moreno, 192.
El Jueves 18 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles y otros objetos, cuyo pormenor se dará mañana.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa 74.
De efectos de tienda y merceria
El Miercóles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente a la mas alfa postura los siguientes efectos.
Un variado surtido de poples abastones y de otras clases, géneros para vestidos, orleans, sarga de lana, muselina de lana de luto, gró de seda, rebozos de merino bordados, id lisos, id de tartan, id de lana, id de trafalgar, id de otras clases, sacos de paño para señoras y niñas bordados y lisos, id de piel, id de felpa, garibaldinas de varias clases, camisas de señora de varias clases, trajes completos para hombres y niños, chaquetones ingleses, id de piel de lobo, pantalones de casimir franceses, id de paño negros muy finos, id regulares, id de gambrona, chalecos de varias clases, paños negros de varias clases, casimires franceses en piezas y en cortes, paños paños para ponchos, gambronas, bayetones, bayetas, lonas y alpilleras, piel de lobo, tartan, bombasí labrado y liso y de varias clases, franela blanca y amarilla, uso domestico, madapolan, alemanescos, géneros para sabanas de varios anchos, bramantes de varias marcas, lienzos de id, cotines, llstados americanos, brillantinas, tnl, linoes, zarazas oscuras pa-a vestidos, id para camisas, id para colchas cocos de varias clases, dril, coleta plomo y de otras clases, ponchos de paños finos y regulares, id de vicuña de varias clases, id de algodon, mantas de varias clases, calzoncillos ingleses de hilo, jergas de id, borlas para ponchos, camisas de hilo id 1|2 hilo, id de algodon. id monte-cristo, id de zarazas, camisetas á la crimea de muchas clases. calzones para señoras y niñas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de bramante con fleco, id de lienzo, un variado surtido de medias para señoras, hombres, y niños de algodon, id de lana floreadas, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id algodon de colores, foulares de seda, sombreros de castor de muchas clases, id de felpa, frazadas y frazadones de varios tamaños, boas de lana, id de tartan, trencillas para guarniciones, id para ruedo, guantes de castor para señoras, hombres y niñas calzado para id id id, mangos de lana. adornos para la cabeza, de id, cinturones, ligas de seda, miriñaques surtidos, y plomo, agujas de patente, redecillas, aros, carabanas, prendedores. dedales, cortaplumas costureros, de la india, ramos de flores. camisetas de punto de lana id rayadas, id de algodon, id merinos, mamelucos para niños, botones para chalecos, cuellos, puños, etc. velitos para la caveza, chales de guipiur de lana. aceites, jabones y otros articulos pertenecientes de perfumeria y muchos varios otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De todas las existencias de la cigarreria calle de San Martin núm. 40 1|2.
El viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes:
Cigarros de Habana y de Bahia, cigarrillos habanillos en carteras y paquetes, tabaco de Bahia, tabaco negro, pitos de diferentes clases, boquillas, cajas para eapé, yesqueros, papel de hilo y algodon, cigarros hamburgueses y otra gran cantidad de artículos del ramo, que no se detallan por su larga estencion.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio del Sr. D. Marciano Molina y Ca. calle del Perú núm. 11,
El Martes 16 y Miercoles 17 del presente á las 11 en punto de la mañana y á plazos de costumbre, un gran surlido de articulos para la estacion, ingleses farnceses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente,
Zarazas de varias clases id de luto, bramantes de las mejores clases, lienzo de diferentes clases y marcas generos para vestidos, tartanes, cotin de hilo, madapolan, frazadas de lana blancas id id grises, bombasí blanco id crudo id labrado. alemanesco para manteles, tohallas de hilo, chaquetones de paño piloto id varias clases, ponchos de algodon id de vicuña, mantas gruesas mezcla, crinolina blanca, cambray, linó, tarlatan de colores. un variado surtido de medias para señoras id para niñas, id para hombre id para niños varias clases, pañuelos para rebozo de lana id de seda para el cuello id de cambray de seda id guarda de luto id guarda de color, cotines, listados, lienzo gris id azul id de hilo, camisetas de lana id de algodon id crimea, camisas para hombre varias clases id para señora, paños casimires, merinos de colores, pañuelos espumillas, fajas de seda id de lana, ligas, sombreros de felpa id castor de varias clases, percales de colores. boas de lana de varias clases, tricot de id, guantes de castor, miriñaques, pañuelos de algodon varias clases, calzado para señora id para hombre pana negra, franela de lana id mezcla lona, balleta, coleta plomo y negra de clase superior y muchos otros articulos que no se detallen por su larga estencion.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda.
Calle la Defensa núm. 177.
El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Atencion—Se necesitan dos oficiales carpinteros cinco para obra blanca y otro para carros, se les pagará un buen sueldo los que se interesen ocurran á la agencia de mensagerias calle de Piedad núm. 257 que encontrarán con quien tratar.
j13 p3.

Al comercio—Habiendo sobrevenido desinteligencia en nuestras relaciones mercantiles con los Sres. Eggers, que han sido cometidos á la decision de jueces árbitros, y hago presente para salvar toda responsabilidad en los actos que ejecuten en plaza, haciendo uso de mi firma—Buenos Aires Junio 6 de 1868.
j13 p3. M. Boneo (hijo.)

A los pasteros Se venden 10 cuadras de alfalfal verde como para repartir en cargas; teniendo dicho alfalfal un crecimiento y una frondocidad como no hay otro en Buenos Aires, calle de Corrientes núm. 141, darán razon.
p3 j13

Cochero—Se necesita uno en la calle de Piedras núm. 48.
j13 p3.

Ganga Se venden fincas y terrenos á precios módicos, recibiendo en pago fondos públicos al corriente de plaza. Hay terrenos desde 5,000$ hasta cien mil y fincas desde 50,000$ hasta ciento sesenta mil. Por otros datos y para tratar ocúrrase al escritorio de la Torre, Piedad 121.
p4 j13

Los acredores—Al concurso de D. Adolfo Gonzales pueden ocurrir por el último dividendo á la Calle de Maypú 22.
j13 p3.

El abajo firmado Avisa al público que ha vendido su relojeria Rivadavia 62 y la desocupa el 15 de Junio 1868.
p3 j11 E. G. Zimmermann.

Se desea comprar Una casa central, los interesados pueden ocurrir á la calle del Perú 140, quese hallará con quien tratar.
p3 j11

Se avisa—Al público que compramos las las existencias de la fábrica de calzado situada en la calle Defensa núm. 61 y 63 y Potosí 34 y 36 perteneciente al finado D. Francisco Arpiuci, y desde esta fecha girará bajo la razon Francisco Martin y compañia, en dicha casa hay un surtido de calzado de ambos sexos como para niños y niñas, y se venderán por mayor y menor á precios muy baratos; encontrarán calzado de señora de 5, 12, 20, 35, hasta 60 y para hombre desde 90 hasta 110 $. y otro variado suriido que no se menciona por su estencion.
Francisco Martin y Ca.
j11, p2.

MARCAS Con boletos á 600 pesos en la Herreria y Armeria de Adolfo Ferreira, calle de Rivadavia 885.
p3 11

OJO—En la confiteria calle Corriente esquina á la de Maypú se necesita un mozo que sea inteligente en este ramo para establecer una fábrica.
P3 j11.

Al público ilustrado

Suscripcion de libros á domicilio.

Nada mas útil que la lectura, que por su medio nos divertimos é ilustramos á la vez.

Adquirir una numerosa biblioteca no está al alcance de todos

Asistir á la biblioteca pública, tiene muchos inconvenientes, las horas de que podemos disponer, no son siempre las mismas, el tener que salir de nuestro domicilio, donde podemos ser buscados en atencion á nuestros quehaceres, son dificultades que solo pueden vencerse tomando por alquiler los libros que sean de nuestro agrado y cambiándolos á medidas de nuestro deseo.

En vista de esto se ofrece á los aficionados á la lectura, un catálogo regular de obras selectas, como El judío errante, El palacio de los crímenes, Los compañeros de Jehu, Isabel la Católica etc. etc,

Condiciones de la suscripcion.

1.° El precio de la suscripcion sera el de 25 ps. al mes pagaderos por semestres adelantados recibiendo el correspondiente recibo.

2.° El que no quiera suscribirse por seis meses, podrá hacerlo por uno, abonando cien ps. recibiendo el recibo, y al borrarse le sera devuelto el sobrante.

3.° El suscriptor no podrá pedir sino una sola obra ni llevar otra sin traer lo que tenga en su poder.

4.° El que pierda ó destruya algun tomo, abonará el valor de la obra.

Para suscribirse pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 147 escritorio del Procurador Sr. Jonás.

Tienda de bordados.

CALLE DE LA VICTORIA—287.

Se ha abierto con un brillante surtido de todos los artículos perteneciente al ramo.
j13 p3.

Sociedad Nacional.

Esplotadora de yerba mate y demas producciones de Misiones.

La comision directiva de acuerdo con el inciso 8.° del artículo 18 de los Estados, cita á los socios á asamblea general, la que tendrá lugar el 30 del próximo junio á las 3 de la tarde en el escritorio calle de Cangallo 211.

Siendo esta reunion con el objeto de tomar en consideracion asuntos de gran importancia para los intereses de la Sociedad, se ruega á los socios la asistencia por si ó por apoderado segun el reglamento.

Tambien se previene á los tenedores de titulos de esta Empresa, se sirvan ocurrir á la Gerencia á fin de tomar nota de ellos para el abjeto de la votacion como lo prescriben los Estatutos.
Bueuos Aires, Mayo 30 de 1868
p10, j11.

Artículos de escritorio.

Las personas que precisen hacerse de dichos útiles buenos y baratos, encontrarán un grande y variado surtido en la tienda de grabador y artículos de escritorio situado en la calle de San Martin núm. 9 titulada á las Artes.

En dicho establecimiento se graba en todos metales toda clase de trabajos pertenecientes al arte de gravador, cuya perfeccion creo que es por demás el mencionado pues las muchas obras hechas por mi creo que es lo bastante para ser conocido por este respetable público.
p3 j11. Eugenio Piferser.

Colejio Buenos Aires

457—Piedad—457
p3 j11. A. Van Gelderen.

Dependiente

Los tres demonios.

Se necesitan dos oficiales mas para la fotografia.
p3 j11.

Mensajerias.

"Union Argentina."

CALLE TACUARI

Para el Salto, Rojas y Junin sale todos los dias pares y regresa los nones, los pasajes de Chivilcoy al Salto 120 $. á Rojas 170 $. á Junin 210 pesos.
Buenos Aires, Junio 15 de 1868.
El empresario.
José Morgando.
p3, j11.

A LO BARATO

En la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano, esquina á la de Santiago del Estero, se ha recibido y se ofrece al público, un buen surtido de artículos para la estacion, los que por ser muy baratos, merecen llamar la atencion.

Lindos géneros de moda de lana para vestidos á 5 y 7$ vara, rica franela castor blanca y amarilla á 20$ vara, id clases finas á 10 y 12, sacos de casimir de rica clase y adornos de moda 250$, chuze de primera clase 8$ vara, sacos de casimir negros con pieles 150$, camisas vista de hilo para hombre á 25, 30 y 40$, gran surtido de boas tejidas á 3, 4, 8, 10, 15 y 25$, tohallas de hilo Genovesas a 15$, id id inglesas á 7, 8 y 10$, medias inglesas sin costura para señoras á 10$, id núm. 2 á 5$, capelinas de lana y seda 25$, la mas rica camiseta de lana merina á 35 y 45$, id de algodon á 15, chales-pañuelos de merino negro á 120 y 150, pañuelos de id á 60, zaraza negra fina á 4$ vara, bombasí blanco americano 5$ vara, id id crudo á 4 1/2, pañuelos finos de hilo con filetes de colores 8$, id guarda negra 6$, id con id negro 15$, crespon negro francés 8$, terciopelo negro 40 y 50$, agua florida 8 y 10$, piezas de bramante núm. 166 á 60$, id R 195 á 70$, el mas rico lienzo tablon 80 pesos, id inferior 45, id del mejor uso doméstico 70$, orleanes ingleses 1ª clase 6$ vara, pañuelos de rebozo á cuadros 50 y 60, miriñaques de acero grueso á 20 y 25 pesos, frazadones de 9 y 10 cuartas 60 y 70$, piel de lobo de primera clase 25$, casimires negros y de color un buen surtido, gró negro á 28, 35 y 40$ vara, cuellos de crespon negro 8$, mangos de lana para chicas á 5$ y para señoras á 8, botines con elástico de caoritilla para señoras á 50$ par, id con id, de doble suela de cuero de perro y becerro para niños de 8 á 12 años á 50 y 60$, siendo los mismos que valen en las zapaterias 80$, botines de paño castor colchados para señoras á 20$, id elásticos para hombres 90$, y por último: las personas que favorezcan esta casa, hallarán siempre variedad en el surtido, pues todos los dias recibimos algo nuevo. Recomendamos á las familias tengan presente que es en la tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.
p5 j11

Se venden dos casas—En la calle de Balcarce núm. 233 y 235 la una tiene 12 varas de frente y 30 varas de fondo, y la otra 8 3/4 varas de frente por igual fondo la primera tiene 6 piezas dos patios y saguan ancho á la calle y la segunda cuatro piezas dos patios y saguan á la calle las dos tienen sus oficinas necesarias trabajadas con buenos materiales por mas pormenores ocurrir á la calle de Bolivar núm 370 que hallarán con quien tratar.
j13 p3.

Flor del Oeste

El que firma hace saber al público, que desde el 1° de Junio sigue su viaje al 25 de Mayo en el tren de las 12, para ir á dormir á Chivilcoy de donde saldrá el siguiente día, tocando en los establecimientos de los señores Villarino, Calderon, Monte, Pestaña, Luna, Juan R. Barrales, Socorro y 25 de Mayo.

Sale los 1. 5, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 26.

Agencias:

En Buenos Aires, Piedad 257, Chivilcoy, Hotel del Ferro-carril, 25 de Mayo, Hojalateria de F. Giulli.
Empresario.
p8 j11 Santiago Iralde.

COLEGIO 25 DE MAYO

BELGRANO 32

Recibe pupilos, medios pupilos y externos.

LOS DIRECTORES.

D. CARLOS JANSEN.

D. MANUEL PRIETO TARLET.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Junio.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1 de			300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Mayo 26 de 1868.
La Comision Administradora.

SE VENDEN

Las nuevas y hermosas goletas Holandesas de primera clase por 8 años en el veritas francés.
«Buenos Aires»
y «Montevideo.»

De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y claveteadas en cobre de peso calado, aparentes para lanchas ó bien para la navegacion de los Rios interiores.

La «Montevideo» se halla actualmente en a Boca del Riachuelo en frente del almacen naval de los Sres. Casares é hijos.

Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.
C. Langelean y Ca.
p40 m30 Calle de San Marrin 186.

Citacion Durante el próximo mes de Junio se practicarán las mensuras de los terrenos pertenecientes á Don Mariano Atucha, Don Adolfo Blaye, Don Angel Cascal'ares, Don Emilio Burgos, Don Francisco Beracochea, Don José María Milches y Don Manuel Perez en el partido de el Saladillo; se previene á los dueños de los terrenos linderos que se encuentren en esta ciudad, para que prevengan á sus capataces ó encargados, para los fines consiguientes.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1868.
Enrique Nelson.
Florida núm. 120. Agrimensor Público.

Santiago Poggi.

Construtor de órganos de iglesias, afinador y compositor de pianos y armoniones ajentes de la real fábrica de los hermanos Serassi en Italia.

331—Buen Orden—331.

BUENOS AIRES.
p15 j5.

Vino de Oporto Genuino

Vino de pasto de Oporto.

Ademas de los vinos finos, se tiene á la disposicion de los consumidores, el confortable vino de Pasto, en cascos de medias pipas, barriles de 4° y 5° que se recomienda particularmente á los restaurants y casas de comida.

Debiendo producir cada pipa portuguesa el liquido correspondiente á 640 botellas, sale cada botella á seis pesos m/c, de una bebida restauradora, producto de pura uva, sin ningun género de confeccion, lo que le da una importante condicion sanitaria.

Tiene ademas la cómoda condicion de poder consumirse diariamente del mismo casco, sin que el vacio lo descomponga.

A las personas conocidas se les proveerá una muestra para que puedan provarlo antes de hacer cualquier compra. Los pedidos á Alves Pinto, 41 calle de Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p8 j11

DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1/2 y 318.

ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.

Belaustequi y Soula.

LA COMISION CLASIFICADORA

de patentes en la Parroquia de Balvanera.

Por órden superior previene á los vecinos de la misma que no hubieren recibido el boleto de clasificacion de sus repectivas industrias, profesiones ó ramos sujetos á patentes; ocurran á obtenerlo dentro del termino de 15 dias de la fecha de este aviso, á la calle de la Piedad No. 688 de 9 á 12 del dia: en la inteligencia de que los que no lo hicieren no podrán escusar con esta circunstancia el no haber cumplido con la ley de la materia—Junio 10 de 1868.
José Meabe—Manuel A. Castro.
p14 j10

Aviso Municipal

La Seccion de Higiene llama á propuestas cerradas para el dia 17 del que rige á las dos de la tarde en la Secretaria de Comisiones de la Municipalidad, para la construccion de doscientos cajones fúnebres para pobres iguales á la muestra que se hallará de manifiesto en el Hospital General de Hombres.

El remate será á todo cuesto y los licitadores traerán sus propuestas acompañadas de los respectivos fiadores—Buenos Aires, Junio 9 de 1868. El Secretario.
p8 j9

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

44 Florida **BAZAR FRANCES** Florida 44

PAPELES PINTADOS

Rebaja considerable por causa de liquidacion absoluta del artículo en este establecimiento.

El propietario de este establecimiento previene al público en general y á su clientela en particular, que siendo su intencion de realizar del todo el dicho articulo, hará una rebaja de 20 por ciento en los precios indicados, que como se sabe son fijos é invariables.

La rebaja será mayor segun la calidad y surtido del papel comprado.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Junio próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | Gibraltar, Marsella, Génova.

	1ª clase	fts.	2ª clase	fts.	3ª clase	fts.
GIBRALTAR	m/c	5900 236	m/c	3775 151	m/c	2000 80
MARSELLA	« «	5900 236	« «	3775 151	« «	2000 80
GÉNOVA	« «	6150 246	« «	4025 161	« «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que compre al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los senores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la aparencia de la vida.

Agua de Vichy.

Lejítima recien recibida y con la marca de este año 1868 en cajones de botellas grandes y medias botellas.

Pastillas y sales de Vichy en cajas y medias cajas.

En la Drogueria Nacional Victoria 317 y 1/2 318.
p10 j7.

SEÑORES COHEN Y JOSEPH

29 3/4 CALLE CHACABUCO

Introductores de articulos para zapateria. p30 m29

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el laSadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor ZSárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, resa los nones.
Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 26.
Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1. , 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondeucia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader.

46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarr

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre, Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de BRISTOL

PHÉNOL-BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA

Antipútrido, hemostático é insecticida

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.

UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN

1f50 PREMIO DE MONTYON 1f50

EL FRASCO (en Francia)

Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-medico y Cia, sucres de **H. Flon.** **Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.**

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.323	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	.	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble del importe correspoudiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones iutermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda que sea n requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.

No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, aprué base en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.

MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	[illegible]	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —		2 —	3 —	4 —		6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°		6	7°		9°	0	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2	3	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2	3	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 0	2	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana						Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 18
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —		5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3		5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "

LA ADMINISTRACION.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Participando de las propiedades del **IODO** y del **HIERRO**, estas Pildoras se emplean especialmente contra las **escrófulas**, en el principio de la **tisis**, en la **debilidad de temperamento**, así como en todos los casos (**colores pálidos, amenorrea**, etc.) en donde es necesario *remover la sangre*, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regularizar su curso periódico.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de su pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard
Farmacéutico,
r. Bonaparte, 40, Paris.

Véndese en las principales Farmacias.

JARABE DE LABELONYE

Farmaceutico de 1re classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, em ambos sexos; **para facilitar la menstruacion**, sobre todo a las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; W. Cranwell.

PAPIER FAYARD et BLAYN

PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO.—Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma **FAYARD** y **BLAYN**. — Venta al por mayor: rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, y las principales farmacias de América.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, *r. de Lafayette*, 123 *y boulevard Magenta*, 123.

OLEO MORRHUINE

O

SACARURO

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Dr LE THIERE

1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

Estos Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidisimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS

ROBERTS e Cª

Farmaceuticos de la Embajada inglesa

23, place Vendôme

EN BUENOS-AYRES

A. DEMARCHI Y HERMANOS

Calle de la Defensa.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.

Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y Hermanos**, y en las buenas boticas.

En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Clin, 14**, calle Racine.

CURSO COMERCIAL

Dirijido por Carlos Jansen

Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.

Teneduria de libros por todos los sistemas.

Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires à vapeur pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-part pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Banco Arjentino.

Por acuerdo de la junta de Gobierno y Direccion del Banco se comboca á la asamblea general de accionistas para el dia 10 de Junio próximo, á las 12 del dia en el salon del establecimiento, á fin de proponer, á peticion de vario accionistas, la creacion de un director genera el traslado á Buenos Aires de la direccion de Banco y las modificaciones consiguientes á estas formas.

Rosario Mayo 5 de 1868.
José María Cullen.
Presidente.
Eusebio Machain.
Secretario Provisorio.
p30, m15.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno. Nacional.

Fabricas de cosinas economicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elasticos duraderos, aceados nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy comodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nú. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segresian.
p30 m27.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarcellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arsely Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Para Burdeos.

La Barca francesa P. Jacques capitan Hiriart saldrá para este destino del 1.° al 10 de Julio.

Admite pasajeros de cámara y de proa ocurrir para tratará Etchebarne hermanos Tacnari núm. 143 ó al capitan calle de 25 de Mayo núm. 25.
p15 j10.

Mensageria Argentina.

RIVADAVIA 98.

Salida para los puntos siguientes Fortin de Areco, Salto, Rojas, y Pergamino, Arrecifes, todos los dias nones y regresa los pares.

Precio de pasajes, Fortin de Areco ochenta pesos, Salto ciento cincuenta pesos, Rojas doscientos pesos, Pergamino doscientos cuarenta pesos, Arrecifes ciento cincuenta pesos.
Buenos Aires Junio 15 de 1868.
Diaz y Ramirez.
p8 j11.

Drogueria Nacional.

Victoria 316 1/2 y 318.

Especialidades de todas clases.

Depósito de Drogueria productos quimicos.

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento,

Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á nuestros favorecedores, Belaustequi y Luedel.
p30 j7.

Estracto de carne

Sistema Liebig.

El consumo de esta sustancia alimenticia, producto concentrado de las partes mas nutritivas de la carne; se empieza á generalizar para los enfermos y para las casas de familia.

Los médicos reconocen ya su utilidad en ciertas enfermedades y para los convalecientes, personas de edad. de dificil digestion, criaturas recien despechadas ó en enfermisas y aun los enfermos que quieran un agradable y eficaz sustituto por el aceite de bacalao, lo toman con muy buen resultado.

Para el uso ordinario es de gran servicio; sirve de base para toda clase de sopas, de salsas y de guisos.

A mas de esto es anti-escorbútico; cada capitan deberia llevar una provision en sus viajes para verse libre de esta terrible enfermedad.

Se encuentra, con el modo de usarla en las casas siguientes:

Toledo y Moine Piedras 15.
Botica Imperiale, Florida esquina de Cuyo.
Chabry y Ca. Chacabuco 92.
Laforgue y Ca. Paseo de Julio 55.
p20 m31

Para Bayona

DIRECTAMENTE.

Pasageros solamente.

Saldrá del 25 al 30 de Junio la muy velera y cómoda barca francesa «Jean Baptiste» de Bayona. Su capitan Pal Chant.

Se admiten pasageros de proa y de cámara, á quien se ofrece el mas esmerado trato.

Ocurran para tratar en la casa consignataria, Apesteguy hermanos Piedad 23.

En Montevideo á los mismos calle 25 de Mayo núm. 79.
p30 m31

Oficina de Patentes.

Por orden superior se avisa á los comprendidos en la 5.ª 6.ª 7.ª y 8.ª categoria de la ley de patentes para el año de 1868 que desde el 9 del presente mes hasta el 16 del mismo deberá sacarlo que les corresponda con arreglo á la clase fijada por las comisiones clasificadoras.
p8 j7.

Avisos Municipales

Sácase á licitacion para la construccion de 2 aljibes en el Hospicio de San Buena Ventura, cada uno de la capacidad de 75 metros cúbicos. Llevarán cada uno su brocal de marmol maciso y el correspondiente armazon y tapa de hierro. Pueden ocurrir los interesados á la oficina del Ingeniero Municipal á informarse de la forma, estructura, estension de alcantarillas y demas condiciones de arte de estas obras. Las propuestas serán presentadas y abiertas ante el Consejo de Gobierno y á presencia de los licitadores, el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde.

El licitador cuya propuesta se acepte deberá responder por la perfecta impermeabilidad de las paredes y presentar un fiador que la garanta durante un año. El pago se hará tan luego como otro Ingeniero se haya recibido de las obras.

Junio 3 de 1868,
B. Llorente.
p13 j4 Secretario.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de vender en público remate y en los dias 10, 12 y 13 del entrante Junio una casa perteneciente á D. José Gomez, situada en la calle de Lima en esta ciudad núm. 239, edificada en terreno de 3 metros. 90 centimetros frente al Este, por veintiun metros, 65 centimetros fondo al Oeste, compuesto su edificio de tres piezas y demas oficinas necesarias, tasada toda ella en la suma de 45,000 pesos moneda corriente. Los que se intersen en conocer mas pormenores podrán ocurrir á la oficina de Don Adolfo Conde.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1868,
p10 j4 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que por cualquier titulo consideren acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Garcia, para que dentro del termino de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Mayo, 26 de 1867.
Francisco y Frazio.
p30 m29 Escribano Público.